

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESSION 925

LA GUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Miércoles 6 de Diciembre de 1933

Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de Páginas
AÑO XL Número 9587

La Conferencia Panamericana FICCIONES Y REALIDADES

VA está en marcha la séptima conferencia panamericana, reunida en Montevideo. El escaso haber actual de esa asamblea que reúne a los representantes de todos los estados americanos, está formado por un concurso de hechos que ya pueden ser tomados como puntos de referencia.

En el haber de la conferencia hay ya una buena cantidad de discursos, actos, recepciones, reuniones privadas, sesiones de comisiones, proyectos presentados, etcétera. No es mucho material, ni es todo el que dará la conferencia para que la opinión pública de los pueblos americanos mire lo que sucede sobre ellos. Pero es ya bastante para decir algunas cosas sobre esta reunión, aparentemente trascendental, de diplomáticos.

Es, por lo pronto, el caso de preguntarse: ¿de qué valen los discursos literariamente bellos, idealmente hermosos; de qué valen las palabras llamadas a unir a los americanos; qué significado tienen las expresiones de los discursos oficiales invocando el honor de los pueblos, llamando a la fraternidad, designando a todos con el calificativo común de hermanos, preconizando la unión material y espiritual de los pueblos, si todo eso no está precedido de una obra que esté de acuerdo con esos conceptos? Loas

en la unión de los americanos cuando la guerra desencadenada por los intereses imperialistas desangra a dos pueblos representados en la conferencia de Montevideo. Cantos al honor de los pueblos, cuando la humillación impuesta por el coloso del norte es apuntalada, como en los casos de Haití, Nicaragua, Panamá y Cuba, por citar a los principales exponentes de esa política tortuosa, sobre la punta de las bayonetas norteamericanas. Elogios al honor de los pueblos, cuando los empréstitos onerosos representan verdaderas sangrías para los indefensos y martirizados países americanos. Cantos a la unión material y espiritual de los pueblos, cuando desaparece la Casa Blanca se levantan barreras infranqueables a la libre importación de los productos americanos, y se obliga a cada país a añadir, día tras día, gresos ladridos a las paredes que los cercan y que les impiden intercomunicarse libremente con sus vecinos.

Viendo y viviendo la realidad americana, las palabras sonoras que desde Montevideo se irradian al resto del continente, carecen de verdadera sentido.

No concebimos una conferencia panamericana reunida en un palacio lujooso y cuyos funcionarios tienen por principal ocupación sortear las bancas de los delegados o señalar con precisión cuál será el palco de las señoras de los delegados. No podemos representarnos una reunión de gente que tiene algo que decir con franqueza y rudeza, y algo que hacer con energía y con decisión, pasando por los inútiles preliminares de unos discursos convencionales.

En tal ambiente se destaca por su franqueza el discurso del delegado cubano Giraudy, quien habló en nombre de todas las delegaciones, contestando al insipido discurso de Terra. Su palabra es la de un diplomático pleno de espíritu nuevo, lleno de ideas democráticas y liberales. Su acento fué energico y decisivo, y precisó con frases saturadas del dolor de su pueblo las ansias de ver a América unida para emprender una nueva marcha hacia el futuro, con ideas sociales que tiendan a la solución de los vastos problemas del continente.

El Conflicto Político de la Ciudad de Danzig

Fué planteado ante la Sociedad de las Naciones

EL servicio telegráfico ha informado de que el Alto Comisario de la Sociedad de las Naciones en la ciudad libre de Danzig, M. Rottig, se había dirigido a la entidad de Ginebra pidiéndole examinar si una serie de medidas decretadas por el senado nacional socialista de la ciudad libre concuerdan con la constitución de la misma. En efecto, la constitución de Danzig está garantizada por la Sociedad de las Naciones.

El motivo directo de la consulta del Alto Comisario es la suspensión del diario socialista "Danziger Volkstimme", decretada por dos meses, y la del diario del centro "Landeszeitung", por ocho días.

Los considerandos de la suspensión del "Danziger Volkstimme" mencionan dos artículos publicados el 2 de noviembre por el diario socialista. Uno de esos artículos, titulado "El golpe de fuego mortal de Gutehergerge", informa sobre los debates del proceso contra un ex estudiante, G. Lebus, que el 3 de junio había disparado un tiro contra el obrero Wieschni, que falleció a consecuencia de la herida. El informe, al parecer anónimo, toma interés si se sabe que el acusado es un miembro de las tropas de asalto. Y el informe del "Danziger Volkstimme" revela cómo la justicia de Danzig es parcial para con las tropas de asalto.

"El presidente — dice el artículo

mencionado — pregunta al acusado si aprendió el manejo de la pistola. Manifiesta que no quiere pedir un secreto de servicio. El acusado contesta que había aprendido el manejo del arma. Como el presidente le preguntara a continuación dónde obtuvo el arma, contesta que la recibió de alguien que no quiere nombrar. El presidente se declaró satisfecho". A lo cual hay que agregar que el acusado no tenía permiso de portación de arma.

El segundo artículo que sirvió de motivo a la prohibición se titula "Disolución de las asociaciones profesionales de la policía". Informa sobre los discursos pronunciados por dos señores (miembros del gobierno) nacionalsocialistas, Greiser y Hahnfeldt, en una reunión de funcionarios de la policía.

El nazi Greiser declaró: "El hecho de que los funcionarios de la policía son exteriormente portadores visibles de la idea nacionalsocialista les im-

(Pasa a la pág. DOS, columna 4a.)

En la comuna de Guaymalle

Fueron Denunciadas Graves Irregularidades

ORGANOS periodísticos de Mendoza denunciaron en su oportunidad la comisión de graves irregularidades que conspiraban contra la saludabilidad del vecindario de Guaymalle y contra las finanzas de esa comuna. A estas denuncias, el matarife de ese departamento, José Postigo, acusaba animales inaptos para el consumo, contando para ello con la complicidad del médico veterinario municipal, doctor Mendiberry, y del inspector general de la municipalidad, Vinassa.

Sobre la base de esas denuncias y de las comprobaciones que en el mismo sentido hiciera la dirección de salubridad, la representación socialista en el seno del concejo deliberante propuso el nombramiento de una comisión investigadora, la que tuvo oportunidad de comprobar que los lugares destinados al faenamiento de animales para el consumo de la población no reunían siquiera el mínimo de condiciones de higiene indispensables, como también que se sacrificaban reses en mal estado que se expendían en los puestos de carne del departamento y de la capital de la provincia con el sello de la inspección veterinaria, el que lo tenía en su poder un empleado del matarife. La comisión pudo comprobar, asimismo, que la comuna era defraudada en una suma que oscilaba alrededor de siete mil pesos mensuales por concepto de percepción de derechos.

En vista del resultado de las investigaciones, la representación socialista acusó a los sudorosos empleados y al matarife Postigo por violación de sus deberes de funcionarios, y defraudación y adulteración de alimentos, respectivamente. Con el propósito de salvar a los acusados, miembros del partido gobernante, los concejales de la mayoría se pusieron a la instrucción del sumario administrativo que se imponía, como también a que los antecedentes del asunto fueran enviados a la justicia del crimen; pero la minoría socialista procedió a formular la acusación correspondiente, habiendo el fiscal del crimen, doctor Arroyo, dictaminado en el sentido de que corresponde sumarla a los acusados.

Podrá dar idea del propósito de ocultación y favoritismo con que proceden en el presente caso las autoridades de la comuna, la circunstancia de que, a pesar de encontrarse enjuiciados criminalmente, el veterinario y el inspector municipal continúan en el desempeño de sus cargos, lo que les permite, según denuncias hechas por nuestros compañeros, presionar a los testigos a fin de evitar su presentación a las audiencias fijadas para los días 12 y 14 del corriente mes.

El oficialismo de Mendoza pretendió aparecer hasta ahora como una excepción honrosa dentro de los gobiernos surgidos de los comicios de la dictadura, y demostró siempre especial empeño en que la opinión pública no lo colocara al nivel del conservadurismo bonaerense. Pero el hecho que nos ocupa prueba, desgraciadamente, que no existe entre ambos mayores diferencias cuando se trata de apafiar irregularidades, aunque ellas impliquen una amenaza para la salud pública.

En cualquier administración digna y celosa de su buen nombre, funcionarios sobre los que pesan acusaciones tan graves no habrían permanecido ni un solo día más en el desempeño de sus cargos, por lo menos mientras no se produjera un fallo absolutorio. Pero sería ilusorio esperar una conducta semejante de quienes anteponen siempre sus intereses electorales a los de la colectividad.

A votar, pues, antes del próximo viernes 8/1

Las Tarifas de Obras Sanitarias

Suscitan generales protestas en el interior

SEGUN informaciones procedentes de Casilda, en la provincia de Santa Fe, es tan unánime la protesta suscitada en esa localidad por las elevadas tarifas de las obras sanitarias, que el noventa y cinco por ciento de los vecinos se ha negado al pago de los servicios.

En Cafañada de Gómez ocurre otro tanto, igual que en Pergamino, habiéndose constituido en ambos pueblos una comisión de vecinos encargada de realizar diversas gestiones a los fines de interesar al gobierno de la nación para que se aboque al urgente estudio de este problema que reviste la mayor importancia. Lo propio podríamos decir de numerosas otras localidades situadas en distintos puntos del país, donde la instalación de cañerías para la prestación de tan importantes servicios ha provocado una resistencia general debido a las altas tarifas que por ellos pretende cobrarse y a las que se asigna, en muchos casos, el carácter de una verdadera confiscación.

La prestación de los servicios de esta naturaleza constituye, en los pueblos que carecen de los mismos, una ferviente aspiración que se justifica por los innumerables beneficios que ellos reportan a la salubridad general. Pero ese legítimo entusiasmo no ha tardado en convertirse en un verdadero desencanto al comprobar las altas tarifas que para ellos se establecen, y que les crea una situación crítica cuya gravedad se acentúa a causa de la crisis relativa.

La representación socialista se hizo eco en la cámara, por intermedio del diputado Repetto, de esa protesta, pero es evidente que el poder ejecutivo no ha advertido hasta ahora la importancia del asunto, ya que nada ha hecho, que sepamos, para establecer el grado de justicia de la misma a fin de contemplarla en lo que tien ga de legítima.

Pero el carácter cada vez más generalizado de esas reclamaciones les asigna un fundamento serio, induciendo a pensar que en la fijación de las tarifas objetadas ha existido de parte de las Obras sanitarias de la nación un error de cálculo que debe precisarse para ser subsanado sin tardanza.

Existe, como hemos dicho, verdadero interés público en ir dotando paulatinamente de servicios de obras sanitarias a los pueblos y ciudades de la república que aun carecen de los mismos, dada su inmediata y beneficiosa influencia sobre la higiene individual y colectiva.

Pero la convicción difundida de que se trata de servicios extremadamente onerosos, no contribuye, por cierto, a estimular el interés de los vecindarios para la obtención de una mejora tan fundamental.

pone también el deber de pensar positivamente. En mi calidad de senador encargado del departamento del interior, declaro que un funcionario de policía que no adoptara una actitud positiva en favor del senado nacionalsocialista, nunca tendría lugar:

(Pasa a la pág. DOS, columna 4a.)

También el Señor Gastón Jéze

EL señor Gastón Jéze es un economista respetable; pero está visto que no es dado a hombre alguno ofrecer de sociólogo y sobreponerse a la trama de intereses que envuelven a la sociedad. Es lo que critica Justo. La economía política, parte fundamental de la sociología, no es una ciencia de esas que se puedan cultivar "in aula viva". Es una ciencia militar y se defienden puntos de vista que responden claramente a uno u otro interés, sobre todo si no quiere defendérse a ninguno.

Hay una sola verdad en economía política, sin duda: ella es la que responde a los intereses de la mayoría de la humanidad, es decir, a las clases trabajadoras o desposeídas. Y cuando no se quiere reconocer esto, se cae en el sofisma. Es lo que le pasa al señor Jéze, hablando, precisamente, de sofismas económicos.

Se refiere el señor Jéze a la política de Roosevelt, y con tajado motivo señala que la disminución de la jornada de trabajo y el aumento de los salarios no serán la forma de lograr el renacimiento económico del mundo,

sobre todo si no se aumentan los precios, pues la consecuencia será la latencia del comercio y de la industria.

Sobre la base de esta premisa fundamental, pretende el sabio profesor desvirtuar las medidas preconizadas por el socialismo para conjurar la crisis de desocupación que azota al mundo, aunque toma como consejo de la India a la política del presidente norteamericano.

El señor Jéze, que defiende a los "productores" (¿quién son los productores? ¿Los pocos accionistas que concentran en sus manos la producción de la industria o los miles de técnicos y los millones de obreros que realmente producen la riqueza?), calla, debemos suponer que maliciosamente, ya que no por ignorancia, el carácter específicamente capitalista del política de Roosevelt, para condonarla con la preconizada por los socialistas.

Toda la política del señor Roosevelt gira en torno de la desvalorización del dólar. Al desvalorizar el dólar, conseguirá que la industria norteamericana se vuelque en el mercado internacional. La actividad conseguirente, se aprovechará conjuntamente con la disminución de la jornada de trabajo, para dar ocupación a los parados.

Producido este hecho, los precios mejoran por sí solos. La historia de los últimos 50 años ha sido de encrucijadas de la vida, es decir, de elevación de los precios o desvalorización del oro. Y esos 50 años son también la historia de la desaparición de la

vira para mantener la capacidad de compra dentro del mercado interno, para no anular el beneficio que espera del mercado internacional. A este mismo fin responde el impedir el alza de los precios en el mercancional que los elevarán los industriales en la medida que les permita el margen creado por la desvalorización interna, ya que en el interior del dólar, sin afectar la ventaja que ella les asegure respecto de los países de moneda más valorizada. Al lado de todo eso, Roosevelt mantiene las murallas aduaneras para impedir la competencia de la industria extranjera en el propio mercado estadounidense. Como se ve, todo el plan de Roosevelt difiere poco del de la inflación alemana de la postguerra.

Es eso lo que piden los socialistas? No, desde luego. Esta política es la de vender y no comprar, la del dumping monetario; y lo nuevo es la defensa de los salarios y la disminución de la jornada. Esta política está destinada a fracasar, porque las demás naciones no permitirán, manteniendo el valor de sus monedas, que el señor Roosevelt resuelva tan rápidamente su propio problema, agravando el del mundo. De ahí la angustia que provoca esa política en todos los países del mundo.

Lo que los socialistas quieren, en cambio, es la disminución de la jornada de trabajo para que los 30 millones de seres humanos desocupados y los 30 millones de medio-ocupados puedan entrar de nuevo en el engranaje de la producción y del consumo, sin desvalorización de la moneda y, en este caso, sin aumento de los salarios, sino con el mantenimiento de los tipos normáticos. Se calcula que hay 200 millones de seres humanos sometidos a mediación, lo que es igual a la supresión del mercado de consumo de 100 millones de seres humanos. Incorporar de nuevo estos 100 millones de consumidores, es decir, reactivar la industria y el comercio, no con los sofismas del dumping monetario sino con el factor real del consumo.

Producido este hecho, los precios mejoran por sí solos. La historia de los últimos 50 años ha sido de encrucijadas de la vida, es decir, de elevación de los precios o desvalorización del oro. Y esos 50 años son también la historia de la desaparición de la

(Sigue en la pág. DOS, columna 6a.)

Zavalía y la Electricidad

EN el comentario publicado el lunes, titulado "Las actividades del señor Zavalía", puntualizamos una serie de hechos relacionados con las transacciones realizadas por la compañía de electricidad del Sud Argentino, sociedad anónima, ante el ministro de gobierno de la intervención Meyer Pelegri, para que éste autorizara a los comisionados municipales a aprobar las transferencias, en favor de la misma, de los contratos comprados por ella a sus titulares. Ese ministro no era otro que el doctor Clodomiro Zavalia, actual decano de la facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires y, por eso mismo, miembro nato de la comisión de conciliación, recientemente creada por el concejo deliberante de Buenos Aires, doctor Zavalía, y que está encargada de solucionar el problema de la electricidad sin perjudicar demasiado los intereses de las empresas.

Al puntualizar los hechos referidos dijimos que, estando pendientes y en trámite las aprobaciones de las transferencias de contratos, y habiendo la revolución de septiembre derrocado todos los poderes municipales autorizados para efectuar tales aprobaciones, la empresa del Sud Argentino se dirigió al entonces ministro de gobierno de Buenos Aires, doctor Zavalía, y le pidió que autorizara a todos los comisionados a aprobar las transferencias. Dijimos, también, que el doctor Zavalía pasó por encima de una resolución del asesor de gobierno, doctor Terri, que exigía la opinión de los comisionados antes de dictaminar sobre el pedido de la empresa, y sin más trámite dió las autorizaciones peticionadas.

Veamos qué pasó después de ese trámite ilícito.

Los comisionados municipales, a quienes les fue dirigida la autorización del gobierno bonaerense para aprobar las transferencias de contratos, comenzaron a contestar.

El comisionado de General Villegas hizo saber al ministro Zavalía, el 17 de octubre de 1930, que cuando la compañía pidiera la aprobación de la transferencia enviaría al ministerio los antecedentes respectivos para su aprobación.

El 16 de octubre contestó el comisionado municipal de Junín, doctor

La Investigación del Hecho de Campana Deberá Continuar Ante el Juez del Crimen

Así lo han pedido los abogados defensores de los compañeros procesados por ese suceso

ACTUACION SOSPECHOSA DE LA POLICIA

LOS ciudadanos Sánchez Viamonte, Rozas y Verde Tello, que defienden a los compañeros Besasso, Castro, Casoratti y Calvo, presentaron ayer un escrito al juez del crimen doctor Rafael Ocampo Giménez, en el cual se denuncia el proceder sospechoso y abusivo de la policía, que hace imprescindible la intervención directa de la justicia, a fin de asegurar la seriedad de la investigación.

Expresan los referidos letrados en su escrito que, encontrándose el sumario a estudio del juez doctor Ocampo Giménez, consideran necesario que aquél quede radicado definitivamente en dicho juzgado, para evitar toda intervención instructiva de los funcionarios policiales.

"La gravedad de los hechos que se investigan — agrega el escrito de referencia — en sí mismos apreciados, están intimamente vinculados a la situación política de Campana, aconsejan tomar todas las medidas preventivas para que en momento alguno, por presión o influencias extrañas, se devuelvan las finalidades de la investigación, la que debe ajustarse rigurosamente a determinar con verdad y precisión la responsabilidad de los autores de los hechos incriminados.

Ya V. S. ha podido aquilatar la conducta irregular tendenciosa y parcial, de varios empleados policiales para alterar la verdad sobre elementos importantes y en perjuicio de mis defendidos. Aludimos, señor juez, a la ocultación maliciosa del arma empleada por Ireneo Cheves y, asimismo, a la omisión de la circunstancia de los disparos de la mano de fuego, efectuados por el agente de policía Freire.

Advierte V. S. que ya para entonces estaba a cargo de la instrucción del sumario el señor Errecalde, no obstante lo cual no se evitó la producción de tan graves y significativas falas de investigación. Agregamos que aparte del sentido delictuoso conexo a las falsas referidas, no se oculta que oportunamente el propio señor Errecalde y otros

El Concejo Tributó un Homenaje a Justo José de Urquiza

El concejo deliberante inició su sesión ordinaria ayer, a las 17.30, bajo la presidencia del titular doctor Fortunato Zabala Vicente y la presencia de 18 concejales.

Aprobada la versión taquigráfica de la sesión anterior, por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, logrando nuestro compañero Ghio que se fijara el martes próximo para tratar con o sin despacho de comisión una iniciativa suya relativa al expediente de pescado. Luego la presidencia hizo notar la conveniencia de que los concejales asistieran el jueves, a las 11, acto de inauguración de la ampliación de la sala que atiende el doctor Robertson Lavalle en el hospital Ramos Mejía, cuya obra fue auspiciada por el cuerpo.

Desagües y pavimentación en la calle Latuente

Después se aprobó una minuta de Penelón solicitando al D. E. que realice a la mayor brevedad las gestiones necesarias ante las Obras Sanitarias de la Nación a los efectos de llegar a un acuerdo que permita la realización simultánea de las obras de desague y afirmado que la calle Latuente, de Francisco Bilbao avenida del Trabajo, cumpla inclusión en el primer plan de pavimentación a confeccionarse fuera solicitada por el concejo por minuta de comunicación de fecha 31 de octubre próximo pasado.

Limpieza y canalización del arroyo Medrano

Más adelante se sancionó una minuta de los concejales Martínez y Comolli, por la cual piden al D. E. que disponga de lo necesario para que se proceda a la limpieza y canalización del Arroyo Medrano, en el tramo comprendido por las calles Plaza y Melián. Martínez al fundar su minuta dijo que había comprendido que esa zona se encontraba en condiciones deficientes para su viabilidad, debido a que el Arroyo Medrano contaba solamente con un puente en la calle Tronador. Manifestó que había observado que las cunetas estaban completamente obstruidas y convendría que las cuadras hicieran una higienización de las mismas.

Limpieza de cunetas

Aprobóse también la resolución suscrita por nuestros compañeros arrubados mencionados referente a que el D. E. dispondrá de los elementos necesarios a fin de proceder a la limpieza de las cunetas en las calles comprendidas en la siguiente zona: Plaza, Correa, Finto y avenida Gral. Paz.

Comercios improvisados

Luego de unas palabras de Navas, señalando la situación de dos comercios ambulantes e improvisados, sancionóse el proyecto de comunicación que dice:

"El D. E. procederá al retiro del permiso de estacionamiento otorgado a los vendedores que se han ubicado en los siguientes lugares: calle Brasil frente a los números 1164 y 1170".

Deuda de la empresa Lacroze con la comuna

Navas, que habló luego, se refirió a la deuda contraída por la empresa Lacroze para la reconstrucción de los parques Rancagua y Los Andes. Es sabido —agregó— que la empresa del mencionado subterráneo deshizo los citados parques colocando en el subsuelo de los mismos sus depósitos de coches, talleres, estación terminal, etc. Era su obligación hacer cargo de la renovación de los parques, pero después se convino en la entrega de determinadas sumas para que la administración comunal tomara a su cargo las obras de reparación.

Como creó que la municipalidad cobró parte de esas sumas y los parques se encuentran, en condiciones lamentables, es necesario que el concejo saque destino se les dio. Inmediatamente el concejo sancionó el pedido de informes que está redactado en los siguientes términos:

Homenaje a Urquiza

Acto seguido el cuerpo entró a considerar el despacho de la comisión de interpretación sobre el homenaje a Urquiza. Hablaron al respecto representantes de todos los sectores, encabezado por el Grupo Socialista nuestro compañero Fiorini.

PENSAMIENTO DEL SECTOR SOCIALISTA

Dijo Fiorini:

Nosotros los socialistas, no somos partidarios fervientes de estos homenajes. La historia de nuestro país no se levantaban generales ni tampoco caudillos de cierta importancia, los que se levantaban eran dos símbolos económicos: la tierra, que representaría con el correr del tiempo la estancia, que es el valor más grande de nuestra economía y la aduana de la ciudad, que forma el presupuesto de nuestro país. Lógicamente la aduana debía estar contra la tierra y lógicamente la gente del interior, que representaba la estancia, debía estar contra lo que representaba la ciudad de Buenos Aires.

¿Qué representaba Urquiza en ese momento? He ahí el valor que para nosotros los socialistas, tiene Urquiza. Un hombre en la historia tiene carácter de héroe o de figura esencial cuando interpreta y comprende las fuerzas ciegas y sordas que lleva la propia historia. Urquiza comprende que la República Argentina sin un puerto, sin una aduana no puede hacer absolutamente nada y comprende que la provincia de Buenos Aires si no tuviese la gran fuerza económica del interior sería un simple país sin importancia en el concierto de las naciones y ahí está el verdadero valor de Urquiza.

Historia DEFICIENTE

La interpretación que nosotros damos a estos homenajes es: ésta: la historia argentina ha sido enseñada siempre a través de los textos oficiales, como una historia realizada por militares, por héroes, por generales. El luchador civil, el trabajador que labora y desarrolla la economía de nuestro país y que hace la verdadera patria, es siempre olvidado y relegado a la última página de la historia oficial. Con estas palabras, entendemos expresar el verdadero sentido de estos homenajes.

No creemos que la historia argentina pueda haber sido hecha por un

El concejal Fiorini fijó el pensamiento del sector socialista, significando su valor en la historia del país

Art. 10. El honorable concejo deliberante deseó que ese Departamento Ejecutivo, le informe por escrito para la sesión del viernes 15 del corriente, o antes si fuera posible, sobre los siguientes puntos:

a) Situación en que se encuentra la deuda contraída con la municipalidad por la empresa de la Compañía Central Buenos Aires (Subterráneo Lacroze), y que se gestiona por expedientes 33304 F 1930 y 4433 M 1933.

b) Qué cantidades han sido abonadas y a qué cuentas se acreditan.

c) Caso de haberse cobrado alguna cantidad, qué motivos han mediado para no dar cumplimiento al convenio de reconstrucción de los parques Rancagua y Los Andes.

d) Qué medidas se han tomado para ultimar la cancelación de la deuda citada.

A renglón seguido cuenta con los auspicios del cuerpo una minuta de Giacobini tendiente a que se provea de hielo para la conservación de los alimentos a la Colonia de Vacaciones del parque de los Patricios.

Producido de los impuestos a los réditos y transacciones

Después de las palabras pronunciadas por los concejales Penelón y Comolli, se decide considerar el martes próximo, con despacho de comisión y como primer asunto, un proyecto por el cual se faculta a la comisión de hacienda, presupuesto y cuentas, para que, poniéndose de acuerdo con el D. E., haga las gestiones pertinentes ante el poder ejecutivo nacional a fin de regular la entrega del 50 por ciento del producido de los impuestos a los réditos y transacciones, como también para que se gestione la entrega de la parte que corresponde a la municipalidad del impuesto a la nafta, para la construcción de la avenida General Paz.

Ese mismo día se tratará también el despacho sobre surtidores de nafta y despacho producido por la comisión de cultura popular en el proyecto del doctor González Iramain, relativo a la creación de escuelas municipales.

Conversión de la deuda municipal

Por motion de Navas se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de que es autor, juntamente con los concejales Justo y Comolli, sobre conversión de la deuda municipal.

González Iramain formuló algunas observaciones al proyecto, pero dijo que no tenía inconveniente en votarlo, replicándole brevemente nuestro compañero Navas. Por su parte, Penelón dijo que compartía las dudas del edil demócrata progresista. Hablaron también otros concejales, y finalmente se votó el proyecto, el cual fué sancionado.

Dice el mismo:

Artículo 10. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 20. El departamento ejecutivo elevará al honorable concejo deliberante oportunamente el informe con la solución alcanzada, de acuerdo a las facultades conferidas por la presente ordenanza.

Art. 30. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 40. El departamento ejecutivo elevará al honorable concejo deliberante oportunamente el informe con la solución alcanzada, de acuerdo a las facultades conferidas por la presente ordenanza.

Art. 50. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 60. El departamento ejecutivo elevará al honorable concejo deliberante oportunamente el informe con la solución alcanzada, de acuerdo a las facultades conferidas por la presente ordenanza.

Art. 70. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 80. El departamento ejecutivo elevará al honorable concejo deliberante oportunamente el informe con la solución alcanzada, de acuerdo a las facultades conferidas por la presente ordenanza.

Art. 90. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 100. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 110. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 120. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 130. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 140. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 150. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 160. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 170. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 180. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 190. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 200. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 210. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 220. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 230. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 240. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 250. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 260. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 270. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 280. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 290. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 300. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 310. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 320. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 330. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 340. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 350. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 360. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 370. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 380. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos valores de este último interés.

Art. 390. Autorizase al departamento ejecutivo de la municipalidad para que gestione la colaboración del poder ejecutivo nacional, a los efectos de convertir todos los títulos y bonos emitidos por la municipalidad, actualmente en circulación, de una renta superior al cinco por ciento (5%) anual, por nuevos

Repudian el Manifiesto de la C. G. T. los Obreros Ferroviarios de Sevigné

Debe convocarse al congreso de
la central obrera

CADUCIDAD DE MANDATOS

La sección Sevigné de la Unión Ferroviaria ha tomado la siguiente resolución con respecto al manifiesto dado a la publicidad por la Junta Ejecutiva de la C. G. T.:

1. Repudiar el manifiesto del C. E. de la C. G. del Trabajo, por considerar ya terminada su función de carácter provvisorio, no habiendo sido elegido de conformidad al voto general de los asociados componentes de los sindicatos adheridos.

2. Declarar ilegal y disuelto el C. E. de la C. G. del Trabajo por considerar ya terminada su función de carácter provvisorio, no habiendo sido elegido de conformidad al voto general de los asociados componentes de los sindicatos adheridos.

3. Solicitar la inmediata y urgente convocatoria de un congreso constituyente para tratar los siguientes asuntos:

a) Elección de los miembros del nuevo C. E. de la C. G. del Trabajo, sobre la base del voto general de todos los asociados.

b) Cuestión fascismo.

c) Unidad obrera.

d) Relación de las organizaciones obreras con los grupos políticos de vanguardia proletaria.

Dar a la publicidad en los diarios de páginas obreras, incluso en el

OBREROS MUNICIPALES DE RESISTENCIA (CHACO)

La Sociedad Obreros Municipales de Resistencia (Chaco), realizará asamblea general el 10 del corriente, a las 8.30 horas, en el local social, Av. Alberdi 499, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Balance; Correspondencia; Remisión parcial de la C. A.; Elección de un revisor de cuentas; Asuntos varios.

Dado los asuntos a tratarse, de suma importancia para la marcha del gremio, la comisión administrativa rueda a todos sus asociados asistir a esta reunión con puntualidad.

FESTIVAL OBRERO

El Sindicato de Acomodadores realizará el próximo sábado 9, un festival danzante a total beneficio de su caja social, en el salón del Orfeón Español, situado en la calle Piedras 534, desde las 22 a las 4 horas.

El precio de las localidades ha sido fijada en \$ 1 para los socios y \$ 1.50 para los invitados.

Reunión de la Comisión Consultiva de los Trabajadores Intelectuales

La Comisión consultiva de los trabajadores intelectuales se reunió en Ginebra, bajo la presidencia del Sr. Anselmi (Italia). Asistieron:

Representantes del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo: grupo gubernamental, Anselmi (Italia); grupo patronal, Walline (Francia), y grupo obrero, Schurch (Suiza).

Representante de la Comisión internacional de cooperación intelectual, Sr. Gonzague de Reynold (Suiza).

Representante de la Organización internacional de patronos Sr. Lecocq (Bélgica) y Sr. Marchesi (Italia).

Representantes de los trabajadores intelectuales: Luis Galli (Francia), Jorge Lathan (Gran Bretaña), Victor Koscinski (Polonia), Mme. M. T. Nitot (Bélgica), por la Confederación internacional de trabajadores intelectuales; S. Valot (Francia), por la Federación internacional de periodistas; Di Marzio (Italia), por la Confederación fascista de los trabajadores intelectuales; Sr. Yoshisaka, por los trabajadores intelectuales del Japón.

Representante del Instituto internacional de cooperación intelectual, Raymond Weiss.

Representante de la Secretaría de la Sociedad de las naciones, Sra. Hallens-Kallia.

La comisión opinó que la cuestión de los derechos de los ejecutantes en materia de radiofusión y de reproducción mecánica, puede ser objeto de uno o de varios convenios internacionales, por lo que pidió al consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo que seaan proseguidos los estudios para recoger toda la documentación necesaria. A su juicio, este problema debe ser inscripto en el orden del día de una de las primeras reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

La comisión hizo suya una petición de la comisión permanente de las Federaciones profesionales para que la Oficina Internacional del Trabajo em-

prenda una encuesta sobre las patentes de inventos en materia médica. Asimismo adoptó la demanda de la Federación Internacional de Periodistas solicitando que la comisión consultiva se ocupe de los derechos de autor de los periodistas que actúan incluidos en un contrato de trabajo.

La comisión adoptó una proposición pidiendo que la Oficina Internacional del Trabajo continde estudiando el reclutamiento en las profesiones intelectuales y que el consejo de administración recomienda a los gobiernos y a las organizaciones interesadas, que el método para la colocación sea de acuerdo con el espíritu de convenio de Washington de 1913. Adoptó también una moción de la Conferencia Internacional de Periodistas, que expresa la solidaridad de los trabajadores intelectuales con todos los demás, en el esfuerzo para obtener un convenio que regule la jornada de trabajo.

Se aprobó el informe de la O. I. T. sobre igualdad de trato a los nacionales y extranjeros.

Mañana se Hará Efectiva la Huelga en la Sociedad Anónima "Textilia"

Por culpa de la
intransigencia
patronal

tos trabajadores y dignos vecinos de Quilmes.

Los trabajadores y obreros de "La Textilia" deben templar sus corazones y demostrar prácticamente su grado de conciencia y de compañerismo, que de-



REUNIÓN DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS

En Kilómetro 5

La Comisión de Coordinación entre ferroviarios socialistas, de Kilómetro 5 (F. C. S.), convoca a los afiliados al Partido a la reunión que se llevará a cabo hoy miércoles 6, a las 18 horas, en el local del Centro Socialista de Villa Modelo, para tratar asuntos de mucho interés.

Se recomienda puntual asistencia a los compañeros fuera de servicio.

que no aceptará el pago de esas cuotas.

Los jubilados por cualquier causa deberán pagar puntualmente y en el mes corriente su respectiva estampilla de acuerdo con el artículo 89 de nuestros estatutos.

El socio que estuviere enfermo y quiera acogerse al artículo 11 de nuestros estatutos, deberá comunicarlo por escrito a la secretaría seccional, si desea que se le tenga en cuenta como tal, informando al mismo tiempo des-

Crónica de las Reuniones Celebradas por el Comité Confederal de la C. G. T.

SEGUNDA SESIÓN

Proseguimos hoy la crónica de las reuniones celebradas por el Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo.

A la hora anunciada se inicia la segunda sesión, usando de la palabra el presidente de la Unión Ferroviaria, ciudadano ANTONIO TRAMONTI, el cual expresa que se ha señalado que todos los periódicos reaccionarios han elegido el manifiesto de la Junta y se pregunta si la prensa es un solo diario.

Después de referirse a las manifestaciones de Gómez referentes a la importancia del número en la vida sindical, recalca que la Unión Ferroviaria evitó que se aumente la cifra de los desocupados. Es corri-

te oír, dice, que no sólo de pan vive el hombre. Pero eso se sostiene en otros lugares por cálculos electorales. Sólo el sindicato es capaz de cuidar el cuerpo. Afirma que se han modificado tanto las condiciones de trabajo en el gremio ferroviario, que antiguos obreros, de rostro enjuto, hoy tienen otro aspecto bien distinto. Si hasta parecen que fueran más jóvenes.

El enemigo de la organización, agrega, no es el fascismo. Es la Comisión socialista gremial.

Defiende al periódico "El Taller", y refiriéndose al movimiento obrero expresa que por fortuna está alejado de la política. Debemos mantener esta distancia. Hay un sector obrero que utiliza la acción gremial, cooperativa y política. Estas dos últimas también las emplea el capitalismo.

GÓMEZ, contesta que también los capitalistas se organizan gremialmente. Defiende la actuación de los socialistas en el movimiento obrero, que trabajan en una labor constructiva, dejando de lado polémicas estériles.

La Comisión gremial, como organismo del Partido Socialista, desarrolla una labor encomiable para la vida de la organización gremial, coordinando y orientando a los afiliados socialistas, de acuerdo a las directivas generales de nuestra

de qué fecha se halla enfermo, y domicilio en que se encuentra y el sueldo que cobra de la empresa mientras dure su dolencia.

Todo socio tiene la obligación moral y material de abonar su cuota mensual que corresponda al mes corriente en cada caso; ejemplo: En enero abonará la del mes de enero; en febrero abonará la del mes de febrero, y así sucesivamente, si quiere estar comprendido con todos los derechos, dentro de las disposiciones establecidas".

be existir entre todos los que producen la riqueza social a costa del sudor y lágrimas de sangre.

Compañeros y compañeras: el jueves todos como uno solo debe responder a la huelga.

A las 18 horas todo el personal debe concurrir a la asamblea que realizará en el local de los Cerveceros, situado en la calle Cervecería Argentina 649.

OBREROS PANADEROS

Asamblea de la sección Sud

Los obreros panaderos de la sección Sud tendrán asamblea seccional el día 12 del corriente en su sede social, Brasil 3262, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior. 2º Balances. 3º Nombramiento de comisión y delegados a la C. D. 4º Cómo encarar los movimientos que se avecinan.

Compañeros del sur: queremos que no seas indiferentes por esta vez a los llamados de nuestros compañeros para resolver los problemas que atañen a los intereses de todos los obreros panaderos.

Tres mil compañeros socialistas de la Argentina con sólo la contribución de

UN PESO

podrán prestar una ayuda grandiosa a los compañeros del

URUGUAY

Envíe Vd. a la Administración de "LA VANGUARDIA" el importe de un peso y recibirá en cambio

Un Bono Pro - Reconstrucción del Partido Socialista Uruguayo

COMITÉ "JUAN A. LUONI".

* * * * *

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 63 y 74.

ALVAREZ THOMAS 1323, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100 y \$ 120.

Informes en los mismos.

COMPRA CONTADO, MISMO DUEÑO,
casita para obrero, una pieza mate-
rial, entre Hurlingham y Derqui. Ofertas
por carta a Juan Thomas 2255, Buenos
Aires. V. \$12/33.

**NOTICIOSO
LABOR**

por L. S. 7 Radio Patria

A LAS 18.30 HORAS

Es la página obrera del aire.— La única información por radio del movimiento obrero mundial. Noticias de la F. I. del T.; F. S. I. e I. O. S. — Escucha.

Correspondencia: S. JOSE 433

Teatro • Cine • Música

CORRIENTES

Asistirá el Autor al Estreno del Drama "La Cruz de los Caminos"

Como se ha anunciado, mañana se estrenará en el teatro Corrientes, el poema de Justino Zavalá Muñiz "La cruz de los caminos", que la crítica uruguaya ha señalado como una de las obras más logradas de la dramática rioplatense. La obra será puesta en escena bajo la dirección de Rodolfo González Pacheco y con los materiales escénicos de la cooperativa "Ion". Invitado por las asociaciones de autores, el autor asistirá al estreno de su obra, lo que ha de agregar un nuevo interés al creado alrededor de esta obra.

ASTOR

Harry Piel Reaparece Hoy en "El Terror de la costa Azul"

El cine Astor vuelve hoy a ofrecer un estreno cinematográfico. Títulase "El terror de la Costa Azul", una película que presenta la Inca Film, y que tiene por protagonista al famoso actor atleta Harry Piel.

"El terror de la Costa Azul" es una producción policiaca, con interesantes aventuras, y sus exteriores fueron tomados en la Costa Azul, entre Génova y Santa Margarita Liguria. Secundada a Harry Piel, Oliva Fried, Valerie Boothby y Hans Junkerman en los papeles principales; la música pertenece al compositor Fritz Bijaco. Este

OBREROS EN CALZADO

De acuerdo a la resolución de la asamblea celebrada el 19 del mes próximo pasado, el domingo 10 del corriente, a las 9 horas, en el salón XX Septiembre, Alisina 2832, se llevará a cabo otra asamblea general del gremio para continuar considerando la situación de los obreros de la industria.

Espera la comisión que los delegados y compañeros en general desarro-

agrupación. Sus reuniones son públicas y todos pueden expresar sus particulares puntos de vista. Cosa no muy diferente, aunque si menos orgánica, es la de reunirse en algún café, como lo hacen algunos militantes.

Se asombra el compañero Gómez de que Tramonti defienda un pañuelo como "El Taller", cuya única misión consiste en atacar al Partido Socialista.

MARTOZA (Sébastián) opone claros reparos al manifiesto y participa de lo dicho por Cabona, cuya proposición apoya.

Hay que ratificar, dice, los principios básicos de la C. G. T. El manifiesto le produjo disgusto pero entiende que la protesta de los sindicatos no guarda coherencia. Sostiene que el documento en discusión es producto de la presión ejercida por el Partido Socialista sobre la Central Obrera. Encuentra en la predicción de "La Vanguardia" propósitos aviesos, lo que le hace decir que es la menos indicada para formular críticas al manifiesto.

Después de expresar que ha llegado la hora de hablar a los trabajadores, criticó la conducta de La Fraternidad, que calificó de incoherente. Rechaza la proposición Gómez para evitar el mal paso del Comité Confederal.

MUÑOZ (de La Plata). Observa que en la copia del manifiesto que se mandó a La Plata, no figura la frase referente a la conducta de la C. G. T. con respecto al gobierno. Sostiene que las organizaciones gremiales deben luchar contra el fascismo. Y más que lo que se ha hecho, conviene saber, ahora qué se hará de aquí para adelante.

ALO contesta a preguntas de Martotta acerca de La Fraternidad, señalando la inoportunidad de traer a la discusión motivos de alejamiento.

SUAREZ — Despotrica contra la democracia, el manifiesto, el fascismo, el Partido Socialista, y sólo quiere armas.

GAY — Señala que el manifiesto ha creado desazón entre los trabajadores. No obstante no comparte todo lo dicho contra la J. E. de la C. G. T. Entiende que los miembros de ésta deben renunciar.

MILONI vota el manifiesto porque MILONI votó el manifiesto porque participaba de sus ideas.

DOMECH — Sostiene que el fascismo no es un peligro, y si lo fuera, no sería evitado con un nuevo manifiesto.

LOPEZ (Ceferino) — Aclará que no hay tales confabulaciones de los socialistas, puesto que varios de éstos votaron contra la proposición Gómez.

Intervienen luego en el debate Reta, Carreño y Gómez, y finalmente se toma la resolución de que dimos cuenta en su oportunidad.

CÓMICO

Prepara Dos Piezas la Compañía Nacional de Repertorio Universal

Para ofrecer en fecha aun no determinada, la compañía nacional de repertorio universal que dirige Francisco J. Bolla anuncia en el teatro Cómico la comedia de Federico Lonsdale titulada "Los canarios cantan algunas veces" en la versión española de Agustín Remón.

Inmediatamente después subirá a escena una pieza del autor norteamericano George B. Mac Cutcheon "Lluvia de millones".

JOEL ENGEL

Sobre "El Valor del Arte" Disertará el sábado León Mayo

La Asociación de Arte "Joel Engel" realizará el sábado próximo, a las 18 horas, en el salón de la calle Sarmiento 2478, la sexta conferencia que corresponde a la clausura del primer ciclo que estará a cargo del señor León Mayo quien disertará sobre el "Valor del arte".

A continuación se desarrollará una audición a cargo de conocidos elementos quienes ejecutarán un selecto programa musical que daremos a conocer oportunamente.

La entrada a este acto es por rigurosa invitación.

Está dialogado en alemán, con textos sobreimpresos en español.

llen una intensa propaganda para el mejor éxito de la asamblea.

REUNION DE MILITANTES DEL GREMIO

El próximo viernes 8 del corriente, a las 18 horas, en México 2070 (sala alta), continuará la reunión de los militantes del gremio que el jueves último pasó a cuarto intermedio.

Dado el interés que ha despertado la reunión por el asunto en discusión y por su importancia en la vida económica de los trabajadores, esperamos que los concurrentes serán numerosos.

OBREROS EMPAJADORES

La Sociedad de Obreros Empajadores celebrará asamblea mañana jueves 7, a las 18 horas, en el local de la calle Nahuel Huapi 5248, para tratar asuntos de suma importancia para el gremio.

Por lo mismo, se reclama a todos los compañeros puntual asistencia.

Concurrir a esta reunión el ciudadano Gómez, secretario de la Comisión Socialista Gremial.

UN LLAMADO A LOS NAFTEROS

La Unión Expendedores de Nafta ha dirigido al gremio el siguiente llamado:

En los tiempos que vivimos, excepto contados gremios, la clase trabajadora del país está organizada sindicalmente. No podía ser de otro modo, pues un gremio que se respete, que anhele emanciparse de la dura ley del salario, o cuando menos sofrean la tremenda explotación del capitalismo, conquistando mejoras económicas y morales que dignifiquen y eleven las condiciones de trabajo y vida del proletariado, necesita unir el pensamiento y la acción dentro del marco de la sociedad de resistencia.

Es así como, estando cohesionadas las voluntades y en estrecha comunión de ideales, los trabajadores hacen frente y luchan por su mejoramiento, alcanzando colectivamente lo que en forma individual y espontánea sería imposible y utópico. Organizado el proletariado representa una fuerza que, enfrentada al capitalismo, se hace respetar y tener en cuenta por éste. Desunidos e insolitarios, los trabajadores nada valen ni pueden, están maniatados y a merced del patronaje que entonces procede caprichosa y arbitrariamente con todo y con todos. Esta realidad gremial y social es innegable, positiva. Si hasta los almaceñeros están organizados, y en general, el capitalismo, para la defensa de sus intereses!

Entre los pocos gremios obreros que no cuentan con organización sindical se halla todavía el de los trabajadores nafteros. Sin embargo, la comisión de propaganda, cuya misión exclusiva e inmediata es la de organizar a los expendedores de nafta, ha comprobado el deseo que late en la gran mayoría del gremio, de dar vida y poner en pie a la Unión Obreros Expendedores de Nafta de la Capital, y alentada por esa comprobación se encuentran a punto de terminar la obra de organización que se impuso y es especial a tales fines, todos los días hábiles, de 18 a 20 horas.

Compañero naftero: Nuestro gremio

CARTASSO Hnos.

FABRICANTES DE APARATOS ORTOPEDICOS

Aplicación científica de la ortopedia moderna



PIERNAS ORTOPEDICAS, DESDE \$ 150.-

Brazos y manos artificiales. — Corsés para espondilitis Escoliosis y Mal de Pott. — Muletas y Regatones.

Artículos de Goma en General

Descuentos a Centros, Agrupaciones Obreras y suscriptores de "La Vanguardia".

VICTORIA 1760 U.T. 38 Mayo 4098 Bs. As.

LA VANGUARDIA

AVENIDA

Un Significativo Éxito Ha Constituido "La Zapatera Prodigiosa"

En la última sesión celebrada por la junta directiva de este Círculo, fueron designados los siguientes jurados para discernir los "Premios Estímulo" del año en curso:

Para las obras representadas: Carlos Max Viale, José Ojeda y Gustavo Caraballo.

Para las obras no representadas: José González Castillo, Luis Rodríguez Acasuso y Pedro B. Aquino.

En la misma asamblea fué acordada una licencia al presidente de la entidad, Alejandro E. Berruti, designándose al vocal Luis Rodríguez Acasuso para reemplazarlo mientras dure aquella.

BROADWAY

"No se lo Diga a Mamá" Presenta Cuadros Espectaculares

La Metro estrenó ayer en la pantalla del Gran Teatro Broadway, su producción titulada "No se lo diga a mamá", cuyo asunto vuelve a mostrarnos intimidades, alegrías y sufrimientos de la gente de teatro, entre bastidores y en la intimidad. Como otras películas dadas a conocer recientemente, la acción comienza hace 25 años, y expone un caso de egoísmo materno, en perjuicio de la felicidad de una hija.

Al final, como siempre, se arreglan satisfactoriamente las dificultades y errores, y la dicha es con todos. En esta clase de películas, el principal valor reside casi siempre en los espectaculares cuadros de revista, que para animar las escenas se intercalan a lo largo del film. En esta oca-

sión también dichos cuadros son los que valorizan principalmente la película, pues alcanzan un alto grado de valor artístico.

En general, su desarrollo se sigue con agrado e interés y puede calificarse de acertada la dirección, que estuvo a cargo de Charles Brabin. Del cuadro de intérpretes se destacan Alice Brady, la gran actriz que ratifica una vez más sus grandes cualidades, y la joven actriz Maureen O'Sullivan, que encuentran muchas oportunidades de lucir condiciones sobresalientes para la pantalla. En otros roles actúan correctamente Franchot Tone, Phillips Holmes, Ted Healy, Russell Hardie y C. Henry Gordon.

En la escena del Broadway sigue actuando con el beneplácito del público, el "Rhythmic Ballet", que recoje abundantes aplausos.

En esta semana presentan los "ballets" "Greco" (Massenet); "Danse Chinoise" (Tschaikowsky); "Zapateado Americano" y "Silhouettes Jazz", del director Rudolf Sachs.

Actividades Deportivas

El consejo de la Liga designará el cuadro que se enfrentará a los uruguayos

OTROS ASUNTOS A CONSIDERAR

ESTA noche realizará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Liga Argentina de fútbol. Uno de los asuntos de mayor interés que deberá considerar es el relativo a la designación del cuadro representativo que se enfrentará a los uruguayos, en el próximo match nocturno que se realizará en la vecina orilla.

La comisión de selección ha propuesto el siguiente team:

Angel Bosio (River Plate); José M. González (Racing) y Alberto Cuello (River Plate); Carlos Santamaría (River Plate), José Minella (Gimnasia y Esgrima de La Plata) y Francisco Garrafa (Racing); Miguel Angel Lauer (Estudiantes de La Plata); Francisco Varallo (Boca Juniors), Bernabé Ferreyra (River Plate), Antonio Sastre (Independiente) y Arturo Arrieta (San Lorenzo de Almagro).

Suplentes: Jaime Lema (San Lorenzo de Almagro), Luis M. Fazio (Independiente), Ismael Arrese (Platense), Carlos Peucelle (River Plate), Alberto Palomino (Gimnasia y Esgrima de La Plata) y Vicente Zito (Racing).

En la misma reunión se tratarán, además, los siguientes despachos de comisiones:

Lanús contra Huracán, primera división; Racing contra Vélez Sarsfield, primera división; River Plate contra Boca Juniors, primera división; Quilmes contra Lanús, cuarta división, y River Plate contra Boca Juniors, quinta división, y los pedidos de pasajes de los siguientes jugadores: Horacio Pelizzari, Luis Loteto, Luis Vázquez, Luis Amaya, José Agnelli y Raúl Morganti.

La comisión de selección ha propuesto el siguiente team:

Angel Bosio (River Plate); José M. González (Racing) y Alberto Cuello (River Plate); Carlos Santamaría (River Plate), José Minella (Gimnasia y Esgrima de La Plata) y Francisco Garrafa (Racing); Miguel Angel Lauer (Estudiantes de La Plata); Francisco Varallo (Boca Juniors), Bernabé Ferreyra (River Plate), Antonio Sastre (Independiente) y Arturo Arrieta (San Lorenzo de Almagro).

Suplentes: Jaime Lema (San Lorenzo de Almagro), Luis M. Fazio (Independiente), Ismael Arrese (Platense), Carlos Peucelle (River Plate), Alberto Palomino (Gimnasia y Esgrima de La Plata) y Vicente Zito (Racing).

En la misma reunión se tratarán, además, los siguientes despachos de comisiones:

Lanús contra Huracán, primera división; Racing contra Vélez Sarsfield, primera división; River Plate contra Boca Juniors, primera división; Quilmes contra Lanús, cuarta división, y River Plate contra Boca Juniors, quinta división, y los pedidos de pasajes de los siguientes jugadores: Horacio Pelizzari, Luis Loteto, Luis Vázquez, Luis Amaya, José Agnelli y Raúl Morganti.

La Federación Atlética Argentina ha aplazado para el sábado 30 próximo, las pruebas correspondientes a los campeonatos nacionales.

El programa que se desarrollará consta de las siguientes competiciones:

50, 80, 200 y 800 metros llanos; 80 metros vallas; alto, largo, con impulso y largo sin impulso; bala; disco; jabalina y posta de 4x75.

Las inscripciones, cuyo valor es de 5 pesos por equipo de posta, se recibirán en la secretaría, Uriarte 2251.

Los premios correspondientes a los campeones nacionales años 1930, 1931 y 1932 se entregarán antes de fin de año.

Con referencia a los contratos subscriptos hasta la fecha, resolvieron que

deberán ser respetados y cumplirse tal cual está convenido entre clubs y jugadores.

Los presidentes de los clubes deberán abogar para que todo jugador a quien se le adeuden tres meses de sueldo, quede automáticamente en libertad de poder prestar sus servicios a otras instituciones, sin necesidad de obtener el respectivo pase. Esto se producirá, previa limitación al pago por parte de la Liga Argentina, que concederá un plazo de 48 horas, para el cumplimiento de sus compromisos.

Resolvieron por unanimidad dar mandato imperativo a los delegados ante la asamblea de la Liga Argentina para votar en favor del proyecto del doctor Sallessi, referente a la disputa de un campeonato entre amateurs y profesionales de segunda división.

Debido a una lesión sufrida el domingo, no jugará Naón en el encuentro que G. y Esgrima tiene programado contra Boca Juniors, el 10 próximo.

Los presidentes de los clubes afiliados a la Liga en su última reunión acordaron dar mandato imperativo a sus delegados ante la Liga para que en la sesión de hoy o la siguiente, como último plazo, para que dicho cuadro considere el proyecto sobre la suspensión de firmas a los jugadores. Asimismo se convino establecer los sueldos para jugadores profesionales en \$ 200, como máximo y un porcentaje del 20% sobre la entrada líquida que percibe el club, previa deducción de gastos, impuestos y porcentaje a la Liga. El sueldo mínimo se fija en \$ 120.

Con referencia a los contratos subscriptos hasta la fecha, resolvieron que

deberán ser respetados y cumplirse tal cual está convenido entre clubs y jugadores.

Los presidentes de los clubes deberán abogar para que todo jugador a quien se le adeuden tres meses de sueldo, quede automáticamente en libertad de poder prestar sus servicios a otras instituciones, sin necesidad de obtener el respectivo pase. Esto se producirá, previa limitación al pago por parte de la Liga Argentina, que concederá un plazo de 48 horas, para el cumplimiento de sus compromisos.</p

**Comité Ejecutivo Nacional
CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Capital Federal: 7a. nota del 2; 8a. movimiento de afiliados; 16a. Belgrano, nota del 3; 16a. Villa Pueyrredón, nota del 30; 17a. Maldonado, cotizaciones; 18a. Las Heras, cotizaciones; Agrupación Choferes, nota del 4.

Buenos Aires: Federación Socialista Boquense, nota del 4; Aristóbulo del Valle, nota del 10; Belgrano, nota del 4; movimiento de afiliados; Capitán Sarmiento, nota del 4 y cotizaciones; Ciudadela Sud, cotizaciones; Haedo, cotizaciones; José Ingenieros, dos notas del 28; Mar del Plata, nota del 2; Ramos Mejía Sud, cotizaciones.

Córdoba: San Francisco, nota del 3 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañitas, nota del 2; San Rafael, dos notas del 3, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Santa Fe: Federación Socialista Santafesina, nota del 3.

Río Negro: San Carlos de Bariloche, telegrama del 5.

Varias: Simón Filippo (Quemú-Quemú, La Pampa), nota del 2.

**SUSCRIPCION A FAVOR
DE LA FAMILIA DE
JOSE GUEVARA**

Suma anterior, \$ 8.435.40.
Simpatizantes y afiliados del Centro Socialista de Barragüera, \$ 12.

Suma total, \$ 8.450.40.

**SUSCRIPCION A FAVOR
DE LA FAMILIA DE
MATIAS ALVAREZ**

Suma anterior, \$ 555.25.
Lista de suscripción de la Junta Central de Avellaneda, según detalle: Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, nro. 33; Agrupación Socialista de Entre

Partido Socialista

Vias, 16.80; Agrupación Socialista Femenina de Lomas Este, 10; Manuel Castro, 2; Manuel López, 1; Julio Carreño, 5; Jóvito Víctor, 1; Juan Oñate, 1; Lucio B. Parodi, 2; Total, \$ 87.80.
Carlos R. Troncoso, \$ 5.
Suma total, \$ 648.05.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

VOTOS RECIBIDOS

En el día de ayer se han recibido en esta secretaría los siguientes sobres de:

	10.000
008 094 005 100 112 120 128 132 152 153 154	
173 189 191 310 355 362 363 426 445 485	
451 530 546 548 550 552 553 554 575 577	
647 651 652 653 654 655 656 657 675 678	
881 884 886 914 940 947 954 964 976 982	
	11.000
020 026 072 115 116 121 131 132 207 224	
270 271 303 305 325 384 385 396 398 409	
420 421 425 426 427 428 429 430 431 467	
468 471 475 476 479 483 494 498 501 514	
521 530 535 545 558 559 562 563 565 567	
574 577 587 594 611 655 662 678 682 695	
701 717 718 720 722 730 774	
	12.000

**SOBRES DEVUELVTOS POR EL CORREO
DEDEN SER RETIRADOS**

Hasta el día de ayer NO han sido retirados de la secretaría los sobres de voto de los siguientes afiliados que han sido devueltos por el correo, por haber cambiado de domicilio:

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas ... 39.24

100 libras ... 25.68

1 libra esterlina ... 16.04

100 francos franceses ... 19.05

100 reichsmarks ... 116.25

100 francos suizos ... 94.50

100 dólares norteamericanos ... 114.42

100 francos belgas ... 67.64

100 mil reis brasileños ... 25.25

100 pesos uruguayos ... 181.81

100 chelines austriacos ... 55.60

100 coronas checas ... 14.77

100 coronas suecas ... 62.79

100 coronas noruegas ... 80.59

100 coronas dinamarquesas ... 71.50

100 dólares (Canadá) sin cotización

(nuevo), anterior, 5.62 1/2, ayer, id. No. 2, 78 kilos (viejo), anterior, 4.75, ayer, 4.75.

**CAMARA GREMIAL DE
MOLINEROS**

Precios oficiales de las harinas y subprodutos del trigo:

Harina 600, por 10 kilos, 1.15, id. 60;

por 10 kilos, 1.10; id. 0, por 10 kilos, 1.63;

id. especial, por 10 kilos, 1; id. segundas,

por 10 kilos, 0.44; id. esp. export. por 10 kilos, s/c; rebajado, por 100 kilos, 4.23, afecho, por 100 kilos, 3.50; afecho,

por 100 kilos, 3.50.

MERCADO DE PASTO

Pasto Alfalfa: fardos grandes de \$ 20 a

25, tonelada: idem, idem, de 20 a 28 id.

Río Negro: fardos de 28 a 30, id.; mezclas,

fardos grandes, de 29 a 30, id.; chicharos,

de 29 a 30, id.; cana rya gruesa, de

21 a 22, id.; faja de avena, id., de 1.20 a

20, id.; de trigo, int., de 17 a 20, id.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS (vacunos)

Clasificación y precios por kilo en peso vivo: Novillos chiflados best., de 450 a

480 kilos, frigorífico, de \$ 1.033 a 1.092;

id. más de 500, a 0.913; id. gordos pesados

congar, de 0.153 a 0.177; id. generales y

gordos, de 0.381 a 0.409; consumo de

0.181; vacas novillas, idem, gordos de

450 a 500, de 0.146 a 0.172; idem, gordos

de 500 a 550, de 0.122 a 0.128; idem, viandas

y conserva, de 0.05 a 0.06; novillitos gor-

ros y especiales de 260 a 300, de 0.045 a

0.055; id. generales y carne gordos, de

0.225; id. generales y carne gordos, de

0.245; id. gordos y especiales de

0.265 a 0.285; vacas novillas, idem, gordos

de 300 a 350, de 0.18 a 0.20; id. generales

y carne gordos, idem, de 0.13 a 0.165; va-

cillónulas gordas y especiales, de 230 a 300,

de 0.20 a 0.227; id. generales y carne

gorda idem, de 0.12 a 0.128; idem, gordos

de 300 a 350, de 0.135 a 0.142; idem, gordos

de 350 a 400, de 0.144 a 0.151; idem, gordos

de 400 a 450, de 0.152 a 0.158; idem, gordos

de 450 a 500, de 0.155 a 0.162; idem, gordos

de 500 a 550, de 0.165 a 0.172; idem, gordos

de 550 a 600, de 0.175 a 0.182; idem, gordos

de 600 a 650, de 0.185 a 0.192; idem, gordos

de 650 a 700, de 0.195 a 0.202; idem, gordos

de 700 a 750, de 0.205 a 0.212; idem, gordos

de 750 a 800, de 0.215 a 0.222; idem, gordos

de 800 a 850, de 0.225 a 0.232; idem, gordos

de 850 a 900, de 0.235 a 0.242; idem, gordos

de 900 a 950, de 0.245 a 0.252; idem, gordos

de 950 a 1.000, de 0.255 a 0.262; idem, gordos

de 1.000 a 1.050, de 0.265 a 0.272; idem, gordos

de 1.050 a 1.100, de 0.275 a 0.282; idem, gordos

de 1.100 a 1.150, de 0.285 a 0.292; idem, gordos

de 1.150 a 1.200, de 0.295 a 0.302; idem, gordos

de 1.200 a 1.250, de 0.305 a 0.312; idem, gordos

de 1.250 a 1.300, de 0.315 a 0.322; idem, gordos

de 1.300 a 1.350, de 0.325 a 0.332; idem, gordos

de 1.350 a 1.400, de 0.335 a 0.342; idem, gordos

de 1.400 a 1.450, de 0.345 a 0.352; idem, gordos

de 1.450 a 1.500, de 0.355 a 0.362; idem, gordos

de 1.500 a 1.550, de 0.365 a 0.372; idem, gordos

de 1.550 a 1.600, de 0.375 a 0.382; idem, gordos

de 1.600 a 1.650, de 0.385 a 0.392; idem, gordos

de 1.650 a 1.700, de 0.395 a 0.402; idem, gordos

de 1.700 a 1.750, de 0.405 a 0.412; idem, gordos

de 1.750 a 1.800, de 0.415 a 0.422; idem, gordos

de 1.800 a 1.850, de 0.425 a 0.432; idem, gordos

de 1.850 a 1.900, de 0.435 a 0.442; idem, gordos

de 1.900 a 1.950, de 0.445 a 0.452; idem, gordos

de 1.95

En S. Fernando Van Triunfando los Candidatos Socialistas

Solicitanse Obras Públicas Para Ing. White

BAHIA BLANCA, 5. — La Sociedad de Fomento del puerto comercial de Bahía Blanca, Ingeniero White, se ha dirigido al ministro nacional de hacienda pidiéndole se hagan algunas obras públicas en esa localidad.

Dice la Sociedad que en 1904 fué dictada la ley nacional No. 9657 aceptando, para ser vendidos a sus ocupantes, algunos terrenos donados a la nación por la provincia de Buenos Aires, situados en esa localidad. Se inició la venta fraccionada, recaudándose una suma de 300.000 pesos, aproximadamente, cantidad, que, de acuerdo con el decreto respectivo, se resolvió invertir oportunamente en obras públicas, que habrían de convenir entre los gobiernos nacional y provincial. Esta enajenación se interrumpió para reanudarse más tarde y actualmente espera la substancialización de peticiones elevadas al mismo ministro por los ocupantes de los lotes no vendidos o hipotecados, en el sentido de que, para dar término a las transferencias, se proceda a rebajar los precios de venta y los intereses respectivamente.

A 19 años de haberse dictado la ley — añade — aun se espera el final del asunto, así como también que los fondos provenientes de la enajenación sean invertidos en obras edificias en la misma localidad de Ingeniero White. Todo proyecto de acrecentamiento edilicio allí — sostiene — tropieza con el problema no resuelto de esos terrenos fiscales.

Expresa después la Sociedad que, encuadrándose depositados los fondos provenientes de la venta de los terrenos a la orden de la Contaduría general de la nación, se vería con agrado que fueran invertidos pronto en la construcción de edificios para escuelas, comisaría, correos y telégrafos, delegación municipal, etc., ya que en la localidad todas las oficinas públicas — nacionales, provinciales y municipales — ocupan edificios de propiedad privada, con los perjuicios consiguientes para el erario.

Dice, finalmente la Sociedad, que un decreto del poder ejecutivo en el sentido solicitado proporcionará grandes beneficios a Ingeniero White, aparte de que habría de contribuirse a disminuir la desocupación obrera.

Un Peligro Para la Salud de los Vecinos de Winifreda

WINIFREDA, 5. — Convendría que la inspección municipal interviniendo para impedir que desde un hotel de esta localidad se siga arrojando toda clase de desperdicios sobre la vía pública, con evidente peligro para la salud de la población.

La Quiebra de la Federación Argentina

ROSARIO, 5. — Como es del dominio público, la Federación Agraria Argentina se presentó en quiebre ante los tribunales de esta ciudad, iniciándose de inmediato los trámites judiciales pertinentes, que en la actualidad se están realizando.

Pero un episodio ocurrido días pasados, ha venido a provocar la sorpresa de todos, pues demuestra el desprecio de cierta gente hacia la ley y el derecho. El motivo de la perplejidad de la gente, es la nota que las autoridades de la ex Federación Agraria, han dirigido al ministro de agricultura de la nación, como si en la actualidad ellos representasen a alguna institución existente. ¡Acaso no ha sido declarada en quiebre la Federación Agraria, por propia decisión de sus autoridades? ¿No es ridículo que los que estuvieron al frente de algo que jurídicamente ya no existe, pues está en liquidación, se dirijan a los poderes públicos hablando en nombre y en representación de personas y cosas que ya no están bajo su custodia ni control? Todas estas consideraciones, que se hace la gente y los diarios, bien podrían ser tomadas en cuenta por el ministerio fiscal y la inspección de sociedades anónimas, para desautorizar a quienes pretenden utilizar una persona de la que carecen.

La Renovación Legislativa en Buenos Aires

LA PLATA, 5. — En el mes de marzo del año próximo deberán realizarse en varias secciones electorales de la provincia elecciones de renovación de la mitad de los miembros de la cámara de senadores y de un tercio de la cámara de diputados.

La elección de senadores comprende las secciones electorales primera, tercera y quinta.

Por la primera sección deberán elegirse siete senadores, que cesan en su mandato; por la tercera sección electoral, seis senadores.

La renovación de diputados comprenderá las secciones electorales primera y segunda, y se elegirán 13 diputados por la primera sección, que cesan en su mandato. La segunda sección electoral elegirá también 13 diputados.

Proseguirá Hoy el Escrutinio

LA PLATA, 5. — Luego de escrutar las urnas correspondientes a Marcos Paz, Merlo, Monte, Navarro, Roque Pérez y Saladillo, la Junta electoral comenzó a verificar el contenido de las del distrito de San Fernando, comuna que actualmente se encuentra a cargo de los socialistas. Desde el comienzo del escrutinio de las primeras mesas, fué evidente el triunfo del Partido Socialista, ya que cada urna arrojó considerable ventaja a favor de nuestros candidatos. Escrutadas 9 mesas, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10 horas, habiendo hasta ahora arrojado San Fernando las siguientes cifras:

Socialistas	765
Demócratas nacionales	591
Defensa Cív. comunal	300
En blanco	59

Sensible Accidente en Rawson

RAWSON, 5. — En las últimas horas de la tarde del sábado, produjeron un sensible accidente, en el que perdió la vida el ex jefe de la estación del F. C. P., señor Francisco Battaglia, quien era muy estimado en esta localidad.

El lamentable suceso se produjo mientras el señor Battaglia realizaba un paseo a caballo, siendo despedido de la montura por el equino y recibiendo heridas mortales.

La Propaganda Socialista en Matanza

VILLA MADERO, 5. — Con motivo de las elecciones del domingo, el Centro Socialista local ha organizado los siguientes actos de propaganda:

Miércoles 6, a las 20 horas, en Villa Celina. Oradores: Armando C. Perazoli y delegado de la Federación, diputado José Palmeiro.

Jueves 7, a las 21 horas, frente a la estación de Villa Madero, hablarán Miguel L. Fernández y diputado nacional José E. Pfleger.

El sábado 9, oradores a designar.

CONFERENCIAS EN RAMOS MEJÍA

Jueves 7, en Lomas del Millón, calle Coronel Fontana esquina Chubut. Oradores: J. Ugaz, A. Melo (hijo) y R. Rosal. A las 21 horas.

Tema: "Gobierno municipal socialista".

Viernes 8, en Ramos Mejía, calles Bolívar y B. Mitre, proclamación de candidatos, a las 21 horas.

El Pueblo Impidió el Desfile

ROSARIO, 5. — Desde hace varios días se anunciable en esta ciudad la intención fascista de realizar un desfile por la calle Córdoba, con o sin permiso de la policía. Según la versión circulante, los fascistas que venían concentrándose en esta ciudad, y entre los cuales se dice que se halla el teniente coronel Kinkelín, sin que hasta ahora haya sido desmentida esa versión, han venido trabajando encubiertamente.

INTERVENCIÓN POLICIAL

Esta tarde, temiendo que los fascistas realizaran su anunculado desfile, la policía, que aun no ha dado el permiso necesario, teniendo en cuenta, sin duda, el grado de antipatía que el pueblo de Rosario profesa a los mencionados reaccionarios, copó la calle Córdoba en forma terminante. Desde la plaza San Martín hasta 25 de Mayo, en todas las bocacalles se instalaron agentes de policía, montada armada a caballo, con una severa consigna de impedir toda manifestación.

Asimismo se informa que de la provincia de Buenos Aires han llegado durante el día de hoy un gran número de "fascistas" en camiones.

Asamblea Antifascista en Rivadavia

RIVADAVIA, 5. — Con todo éxito se realizó en este pueblo el anunculado mitin contra el fascismo y las legiones armadas, patrocinado por el Centro Socialista local. Hicieron uso de la palabra los compañeros afiliados a Porfirio Prado, Manuel Alvarez y el diputado nacional Pedro Palacín.

Una concurrencia numerosa, entre la que se distinguían varias familias, aplaudió a los oradores.

LAS ELECCIONES

Con la sola concurrencia de los oficilistas, se realizaron los comicios del domingo. Con excepción de una mesa, donde el afán de "hacer méritos" hizo perder la cuenta al entusiasta presidente, en todas se efectuó el acto con toda seriedad y discreción. Aunque casi nadie fué a votar, y todos los ciudadanos que lo hicieron fueron exhibidos de esa tarea por los buenos oficios de los dirigentes caudilleros y de los presidentes complacientes, que hacían votar las libretas, el oficilismo "sólo se apuntó" 1800 votos... Apenas el doble de lo que sacaron el 5 de abril. Fueron urnas.

EL PROCESO

MAR DEL PLATA, 5. — El diario socialista "El Trabajo", se ocupa del "affaire" relacionado con los fondos entregados al intendente municipal, por los clubes de juego de esta ciudad.

Parece ser que ahora, unidos nuevamente los dos bancos "vacunos", tra-

tan de echar tierra sobre este escandaloso asunto, que la vindicta públ

ica reclama ceclare, castigándose a los culpables. Dice el editorial de "El Trabajo":

"Desde que los demócratas nacio-

nales de la localidad, divididos en dos

grupos, que aparecían movidos por

afanes fundamentalmente distintos,

volverán a confundirse, con escándalo

de las gentes decentes, bajo una

misma bandera, el intendente municipal

y sus cómplices consideran enterrado

aquel feo asalto de los fondos munici-

pales perdidos. Expliquémonos: ve-

dido funcionario rectificó, según lo ve-

nimos repitiendo, dinero de los clubs

Mar del Plata y General Fueyrredón,

con destino a la tesorería municipal.

De la última de las instituciones nombradas le fueron entregados al intendente, en dos veces, pesos 40.000.

Depositados en el Banco de la Provin-

cia, sucursal local, ese dinero, a la orden

conjunta del jefe de la comuna, del secretario y del tesorero munici-

pales, fue extraído con la firma de

los tres, pero sin que tuviera ingre-

so, como era de rigor, a la tesorería mu-

nicipal. Tampoco se le invitó con

intervención de esta última repartición,

de acuerdo a la ley y reglamento

de contabilidad.

El hecho y anteriores irregularida-

dades sobre manejo irregular de fondos,

fueron denunciados en la legislatura

provincial por la representación so-

cialista con motivo de la interpelación

al ministro de gobierno sobre la difu-

sión del juego en la provincia. Pasó

el ministro la denuncia al procurador

de la Corte; éste la elevó al fiscal del

departamento judicial del sur, y uno

de los jueces del crimen de ese depar-

tamento, Sr. Cañas, ordenó la ins-

trucción de un sumario.

El diputado socialista autor de la

denuncia puso al funcionario encargado

de la investigación judicial en pose-

sión de los elementos de juicio nece-

sarios para llevarla a definitivo té-

mino. Concretó fechas, sumas, nom-

bres, etc., y solicitó medida. La ins-

trucción del sumario se condujo du-

rante unos días en forma tal, que el in-

teniente delegó el cargo, en pre-

visión de que fuera decretada su de-

misión.

Al poco tiempo la marcha del asunto

varió fundamentalmente. Tras la es-

ta da en Mar del Plata del señor Barce-

lo — el senador caudillo de Avellaneda

— se llevó a cabo la denuncia de la co-

operativa.

El precio de las entradas es muy re-

ducido y se hallan en venta en la se-

cretaría de la Biblioteca "Alborada",

calle 4, 974, un festival a beneficio

de los maestros incapacitados y

enfermos, organizado por el Centro

Cultural y Biblioteca "Alborada" con

la cooperación del Teatro del Pueblo

de La Plata.

Se pondrá en escena el drama en 2

actos de González Pacheco "Hermano Lobo", y la pieza breve de Eugenio

O'Neill "Antes del desayuno", cuya in-

terpretación estará a cargo de la com-

pañera Ana María Ripollone.

El precio de las entradas es muy re-

ducido y se hallan en venta en la se-

cretaría de la Biblioteca "Alborada",

calle 3, número 439.

GRUPO LEGISLATIVO SOCIALISTA DE LA PROVINCIA

Para el viernes 8 del corriente, a las

10 horas, ha sido citado el Grupo de Di-

putados Socialistas a la legislatura de

Buenos Aires, con objeto de considerar

asuntos relacionados con las sesio-

nes extraordinarias de la cámara de que

forman parte.

:: REMATES ::

PEDRO y
ANTONIO LANUSSE
EN AVELLANEDA

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DE BIENES DE LORENZO PELLERANO (SUCESSION), SOBRE

ESTACION DIAMANTE (F. C. M.)

257 amplios lotes, en 100 mses, sin interés. Redeados por las villas Jardín, Córdoba, del Valle y Progreso, sobre la Av. Presidente del Congreso y avenida General Onganía que desemboca en la avenida Remedios de Escalada de San Martín, vía directa de comunicación con la Capital Federal por el Puerto Alshin. Frentes mínimos de los lotes, 10 y 17 metros. Terrenos de positivo porvenir. Tósession inmediata.

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE, las 14.30 horas, en los mismos terrenos, con base inflativa y definitiva de 5 pesos moneda nacional la mensualidad. De Puerto Alshin (Capital Federal) saldrán ómnibus a las 14 horas para conducir la concurrencia. No se permitirá viajar a menores, ya sea solos o acompañados.

Se ofrecen planos con todos los detalles en nuestros escritorios, San Martín 240, Buenos Aires. V[17]12/933.

Furst Zapiola y Cia.

RECONQUISTA 579

UT. 4731-4732 RETIRO

POR \$ 1.-
MENSUAL
CON 40.000 LADRILLOS
A CADA COMPRADOR

661 grandes lotes y 11 chalets en la Estación Ranelagh (F. C. S.).

Por orden de la Compañía de Tierras del Sud (en liquidación). Los terrenos que rodean la estación Ranelagh (F. C. S.) y el magnífico edificio y campo de golf del Club del Progreso. Terrenos altísimos, unidos por pavimento a la Capital Federal, por la Av. Presidente del Congreso (250m), su mayoría con calles asfaltadas y todas arboladas, entre preciosos chalets, comercios, escuelas, etcétera, y cuentan con luz eléctrica, teléfono y buen servicio de tránsito. Las superficies varían entre 539 y 1.200 varas cada uno, con frentes de 17.50 varas. Se facilitarán hasta 40.000

ladrillos a cada comprador que lo solicite a razón de \$ 1.70 por mes cada 10.900 ladrillos, pagaderos en 120 meses, sin interés. Los chalets de una o dos plantas, con perfectamente construidos y confortables edificios en bonitos estilos. Base de los chalets, \$ 1 cada lote por mes, y de los chalets, de \$ 50 y 80 por mes, todo en 120 mensualidades, sin interés.

DOMINGOS 10 y 17 DE DICIEMBRE, a las 12.25, trenes gratis de ida y vuelta de la estación Constitución. También habrá autos de excursión de la plaza del Congreso, con salida a las 2 en punto. Pidan planos en nuestra casa, Reconquista 579. — Furst Zapiola y Cia.

V[10]12/933.

José Bacigaluppi e hijo

(Sucesor José María Bacigaluppi)

228 lotes entre Liniers y Ciudadela.

Los terrenos de Lagomarsino, Los más lindos y los de mayor porvenir del Oeste. A 8 cuadras al Sur de la Av. Rivadavia de la estación Liniers (F. C. S.), con tránsito de vehículos a Av. "Villalobos". Con francesas y balcones a las calles 12 de Octubre y Gral. Sarmiento y Av. Iparraquey (futuro gran camino entre Liniers y San Justo). Están a dos cuadras de calles asfaltadas y los colectivos Nros. 7, 8 y 9 que salen de la estación Liniers llegan hasta los terrenos en venta. Basa \$ 8.800 mln. en 120 meses, sin interés. Visitense. Datos y planes a José María Bacigaluppi, Sarmiento 444. Rte. 15.157.

EL DOMINGO 10 de diciembre, a las 14.30. Autos de excursión gratis de Plaza Once, a las 14, en punto. V[10]12/933.

Los terrenos del Sud (en liquidación).

En TAJALES (C. G. B. A.), calle Blanca entre Tuyuy y Dos de Mayo. A 4 cuadras de la Estación.

De material, 2 habitaciones y una más chica, galería y dependencias. Terreno de 10x27.50 metros. Superficie, 377.50 m².

BASE: \$ 8.800 mln. en 120 meses, de acuerdo a las tablas de la Institución A. 12.25 por mes, excepto el 10 de Diciembre.

REMITIR EL Domingo 10 de Diciembre, a las 17 horas, en la misma. Seña en efectivo, 5 ojo. Comisión, 2 ojo. Pidan prospectos detallados: Antonio Fiorito, Hnos. S. A.

V[10]12/933.

Fiestas y Actos Culturales

Para el Viernes 8

EN SAN JUAN 284

Biblioteca "Alberto de Diego-Juan A. Lucas" y Agrupación Femenina "Hacia la Luz". Una comisión de fiestas de estas agrupaciones realizarán un te danzante el viernes 8, a las 17 horas, en San Juan 284, con objeto de estrechar vínculos de camaradería.

El programa lo constituye, además de los numerosos de canto, baile, recitaciones, baile familiar amenizado con una potente Radio "Vitrina" y sorteos entre la concurrencia.

Afiliados, con opción al te, \$ 0.60; señas y señoritas, gratis. Invitación de rigor.

DEBATE LIBRE

Centro Socialista de Ciudadela Sud — Amoretti 474. El viernes 8, a las 21 horas, se llevará a cabo una conversación y debate sobre "Historia y biología", exclusivamente para afiliados.

Todos los compañeros que deseen expresar sus ideas sobre este tema quedarán invitados a concurrir a este acto.

CURSOS DE SOCIALISMO

J. S. "Juan B. Justo", de Sáenz Peña, Presidente para la Federación, dictará a diario un curso sobre "El manifiesto comunista", hoy miércoles, a las 21 horas, en su local, Ameghino 962, a cargo del compañero Luis R. Abbené, comentando la primera parte, o sea "Burgueses y proletarios". Continuarán los miércoles subsiguientes.

Esta Juventud ha fijado todos los días martes, después de las 21 horas, debates libres sobre temas a fijar en su oportunidad.

EXPOSICIONES DE LABORES

Agrupación Femenina Cultural "La Madre". — Con motivo de la terminación de los cursos que ha venido auspiciando esta Agrupación durante el año que tiene, realizará una exposición de corte y confección italiana, la cual se inaugura el sábado 9, en su local, General Artigas 133.

Dicha exposición puede visitarse los días indicados, de 17 a 20 horas.

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoy — Italiano Belvedere, de Trieste. Correo hasta el 7/11.

3 — Inglés Asturias, de Scuthampton, 23/11.

3 — Inglés Duquesa, procedente de Londres, 19/11.

9 — Francesa Campana, de Génova, 22/11.

10 — Aleman Gral. Osorio, de Hamburgo, 28/11.

12 — Aleman Cap Arcona, procedente de Hamburgo. Fechas hasta el 30/11.

13 — N. Americano Pan América, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 25/11.

15 — Inglés Almeda Star, procedente de Londres, con fechas hasta el 28/11.

La fiesta está dedicada a las profesoras y demás personas que colaboraron desinteresadamente para llevar a cabo con todo éxito, los cursos de corte y confección, dactilografía, inglés, tejidos, teoría y sofleo, a los cuales concurrió buena cantidad de alumnas.

Las entradas para la fiesta de re-

No se concibe un afiliado que no sea suscriptor de LA VANGUARDIA

¡Suscríbase! Un mes \$ 2

Guia de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. E. PEZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33).

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1289. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón" — Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao" — Callao esquina Callao. Sucursal "Goya" — Goya 1361. — A. Molán, director-gerente.

PROFesionales

PROFesionales

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Junca 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 491. — Unión Telefónica 35, Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2º piso) U. T. 38 Mayo 6731.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2221. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

ESTOMAGO, CORAZÓN Y VENÉREAS

ELECTRICIDAD MEDICA Y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa, sexual, reumatismo, neurastenia.

De 8 a 18 y de 20 a 22 horas.

SUIPACHA 612

VENEREAS

Nuevo tratamiento de la

BLENNORRAGIA sin LAVAJAS y SIN DOLOR

CURACIÓN RÁPIDA

DIATERMIA y RAYOS ULTRAVIOLETA

PIEL y SIFILIS LLAGAS, VARICES y HEMORROIDES

(sin operación y sin guardar cama)

Dr. B. Pogorelsky Consultas, \$ 5. De 9 a 12 y 14 a 20

VIAMONTE 752

ESTOMAGO

HIGADO, INTESTINOS, ULCERAS

Curación total procedimiento del

Profesor Glæsner

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA CONSULTAS \$ 5

Especialista Dr. LAPACO De 9 a 12, y de 14 a 20

Viamonte 752

Clínica de Reposo - Córdoba

Para tratamiento de enfermedades

nerviosas, mentales y del aparato

digestivo. Cursos de convalecencia

y de régimen.

Médico director residente profesor

Dr. BERMANN (nerviosas y mentales). Codirector Dr. NIVARET (clínica médica y aparato digestivo).

Unidad de reposo. Tratamiento de cura de clima, en un medio magnífico, con los más modernos recursos de la ciencia médica. Sesiones pabellones, Psicoterapia, Gimnasia, Laborterapia, Cancha de tenis. Pileta de natación. Informes: Ituzaingó 195. Teléfono 3130 y 9042. CORDOBA.

OCULISTAS

OJOS Dr. LANDO del Hosp. S. Lucía, Lunes,

Miér., y Viernes de 18 a 20 horas.

Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

OTORINOLARINGOLOGIA

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS

Dr. Aráoz de los Hosp. Fernández y Muñiz. Martes, Jueves, y Sáb., de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA. — Abogado. Alsina 318. U. T. 2495. Bahía Blanca.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI Abogado — 48 No 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2494 La Plata.

JURBANO EVRAS — Abogado. — San Martín 470. U. T. 410. Dolores.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA — Escriptario público. Pilar (F. C. P.) U. T. 42 Pilar.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Eimpresas Grabadas

Esmaltadas para Puertas

Numeradoras

Fechadoras

Perforadoras

ACUÑACION DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

FABRICA de MANIQUIES

La France

Ortega

MANIQUIES PARA SASTREO Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VIDERIAS Y SALONES.

MANIQUIES PARA SASTREO Y MODISTAS.

Dióse a Conocer la Composición de las Nuevas Cortes de España

LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE MÉXICO

La proclamará el P. Nacional Revolucionario

QUERETARO, México, 5. — Parece seguramente que el Partido Nacional Revolucionario proclama la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas, una de las figuras dominantes de esa entidad política. Así se deduce del discurso del gobernador de Jalisco, D. Sebastián Alende, quien al aceptar la presidencia de la convención del partido se refirió a Cárdenas diciendo: "La opinión revolucionaria de México se encuentra sólidamente unida con la poderosa personalidad del general".

LINDBERG SIGUE EN BATHURST

BATHURST (África, inglesa), 5. — El aviador Lindbergh y su esposa continúan en esta localidad a la espera de que las condiciones mejoren para poder emprender el vuelo transatlántico hacia Natal (Brasil), que tiene proyectado.

Las condiciones del tiempo están mejorando, pero hasta ahora no hay indicaciones de que la partida del famoso aviador norteamericano sea inminente.

CRITICASE EN INGLATERRA EL SISTEMA DE CUOTAS

Dice "Daily Mail" que no justificó las esperanzas

LONDRES, 5. — El diario "The Daily Mail" publica en su edición de hoy un editorial en el que recuerda las palabras pronunciadas por sir Walter Gilbey, durante el almuerzo que le fué ofrecido por "The Smithfield Club Catte Show" y en las que hizo resaltar que "el sistema de cuotas de importación para la carne no ha justificado las esperanzas que en el mismo había depositado el gobierno".

Por su parte el órgano conservador agrega que el sistema de cuotas estable destinado a restar los precios a un nivel que permitiese al agricultor británico cubrir los gastos de producción, pero que no obstante ello los precios del ganado son actualmente tan bajos como el año pasado, cuando llegaron a un nivel ruinoso.

"The Daily Mail" analiza la situación de los ganaderos declarando que la misma es deplorable por lo cual es indispensable adoptar medidas, antes que la industria ganadera británica, cuyas cifras de negocios se elevan a 240 millones de libras, haya desaparecido completamente.

El citado diario termina defendiendo la tesis sostenida por sir Walter Gilbey, según la cual el sistema de cuotas deberá ser reforzado mediante nuevas tarifas, lamentando que por el acuerdo anglo argentino el gobierno británico se haya comprometido a no gravar la carne argentina durante un período de tres años.

UN INVENTO JAPONES

Para la seguridad de los buques

TOKIO, 5. — En los círculos navales se estudia con gran atención un nuevo dispositivo que impedirá que los barcos puedan zozobrar, habiendo sido resuelto que todos los contratropedos japoneses, especialmente el nuevo torpedero Chidori, sean provistos del mencionado dispositivo.

SIGUE EN BARCELONA LA HUELGA DE TRANSPORTES

BARCELONA, 5. — A pesar de que el gobernador se ha incautado de los servicios de las compañías de transportes, la huelga declarada por los obreros de dicho ramo persiste en el mismo estado.

Hoy continuaron prestando servicio de conductores los alumnos de la escuela de policía de la Generalidad.

El gobernador ha nombrado dos interventores que actuarán dentro de las compañías, a fin de que resuelvan el conflicto.

Se ha concedido a los huelguistas un plazo, que vence a las 18 de hoy, para que se reintegren al trabajo.

El gobernador confía en que dentro de dos o tres días quedarán normalizados los servicios, contando con la base del nuevo personal.

Se han intensificado las detenciones.

Aplicando la ley de prevención, han sido trasladados al vapor Uruguay numerosos vagos, a fin de habilitar las celdas de la cárcel para los presos sociales.

EL GRUPO RADICAL SOCIALISTA FRANCES

PARIS, 5. — El grupo parlamentario radical-socialista se reunió bajo la presidencia del señor Chamard. En la reunión, el ministro de presupuesto, M. Marchandea, hizo una exposición completa del proyecto financiero y fué muy aplaudido.

Después de un cambio de ideas en el orden del día su confianza en el gobierno y decidió votar el proyecto que realiza el equilibrio presupuestal "para el bien del régimen parlamentario y el establecimiento financiero y económico del país".

Los Partidos de la Izquierda Suman 99 Bancas, con 58 de los Socialistas

Formúlanse varias conjeturas con respecto a la formación del futuro gobierno

MADRID, 5. — El ministro de la gobernación, don Manuel Rico Avello, dio a conocer la lista completa de los diputados electos del nuevo congreso, cuya constitución, de acuerdo a su filiación política, es la siguiente:

Partidos de la derecha: Acción popular, 62; agrarios, 86; vascos nacionalistas, 14; tradicionales y monárquicos, 43; independientes, 2. Total, 207.

Partidos del centro: radical-republicanos, 104; conservadores, 18; Liga regionalista, 25; liberales, 9; progresistas, 3; independientes, 8. Total, 167.

Partidos de la izquierda: Esquerra catalana, 19; O. R. G. A., 6; radical-socialistas, 1; radical-socialistas independientes, 4; azañistas, 5; socialis-

tas catalanes, 3; socialistas, 58; federales, 2; comunistas, 1. Total, 99 bancas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILENA

MADRID, 5. — Los diarios en sus ediciones de hoy, comentan ampliamente el resultado de la segunda votación realizada el pasado domingo.

"El Liberal", declara, que los grupos parlamentarios que reunen el mayor número de votos son republicanos, sobre pasando en mucho la mitad, más uno de la futura cámara, ya que los diputados declaradamente monárquicos no alcanzan sino a una docena.

"El Sol", comenta la elección, declarando que la misma ha probado el divorcio de la opinión con los extremismos de ambas tendencias, agregando: "Dos hechos deben ser señalados porque ellos traducen el sentir de España. Los monárquicos aliados con las derechas, han sido derrotados y en la lista socialista el número de votos menor ha correspondido a Largo Caballero, quien cada día ha pronunciado nuevos discursos de tendencia más revolucionaria."

"Ahora", se expresa en los mismos términos, declarando que los electores conservadores se abstuvieron de votar a los monárquicos, por lo cual éstos fueron derrotados.

Mañana, Henderson, conferenciará, aquí, en París, con los jefes de las delegaciones de desarme de España, Grecia y Rusia.

PARIS, 5. — El ministro de relaciones exteriores, Paul Boncour, se entrevistó hoy con el señor Bratianno, ministro de finanzas de Rumania, y con el señor Henderson, presidente de la Conferencia desarmo.

A mediaida, Paul Boncour ofreció un almuerzo en honor de estas dos personalidades.

EXPLORARON MAS BOMBAS EN LA HABANA

LA HABANA, 5. — Han estallado nuevas bombas y petardos en diversos puntos de esta capital.

El lavadero Vedado fué en parte destruido por una bomba.

Otra bomba estalló en casa de un capitán de policía.

Varios petardos estallaron en diversos lugares.

Ninguno de los explosivos citados causó víctimas.

Entre las conclusiones que saca de los resultados de Madrid, capital, hace resaltar "la condenación categorica de los extremismos", como lo prueba el lugar que ocupa el señor Largo Caballero entre sus compañeros socialistas.

LA PRESIDENCIA DE LAS PROXIMAS CORTES

MADRID, 5. — Parece acentuarse la

entre líneas correspondiente que se inclinan hacia la república, por lo cual se explica que los candidatos monárquicos obtuvieron menos votos que sus compañeros de lista.

"El Debate", estima, que la segunda votación representa la misma vi-

toria con las mismas significaciones que la primera.

Entre las conclusiones que saca de los resultados de Madrid, capital, hace resaltar "la condenación categorica de los extremismos", como lo prueba el lugar que ocupa el señor Largo Caballero entre sus compañeros socialistas.

LA CONFEDERACION PANAMERICANA SE OCUPARÁ DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PAZ EN EL CONTINENTE

SE BUSCARÁ EL CESE DE LAS HOSTILIDADES EN EL CHACO

Los problemas económicos y financieros

gar con los demás delegados de los países no beligerantes, a una inteligencia conjunta.

Combinándolos con el pacto antíptico del canciller argentino Dr. Saavedra Lamas, los esfuerzos de la Conferencia serían guiados, en primer lugar, a elaborar un acuerdo con la Liga de las Naciones para detener las hostilidades en el Chaco, y en segundo lugar a establecer bases que eviten en el futuro la guerra en América.

En cuanto a la impresión general de los delegados acerca de los resultados de esta Conferencia, es optimista.

LA COMISION PARA LA ORGANIZACION DE LA PAZ

MONTEVIDEO, 5. — Como un símbolo de la tendencia de la VII Conferencia panamericana se destaca el hecho de que la reunión celebrada por la primera comisión de la misma, congregada a las 9 hora dirigido sus esfuerzos a restaurar la paz en América.

Aun cuando no hay indicaciones de parte de Bolivia y del Paraguay de que vayan a hacer otra cosa que insistir nuevamente sobre sus deseos de paz, se tiene entendido de que se está ejerciendo sobre esos países una considerable presión por parte de otros delegados que proceden únicamente de la comisión investigadora de la Liga de las Naciones.

El secretario de estado norteamericano, Mr. Hull ha emprendido conversaciones sin carácter formal para lie-

posibilidad de que sea elegido presidente de las próximas cortes el ex ministro de la monarquía, actualmente afiliado al partido de Lerroux, Santiago Alba.

Los diputados agrarios y radicales se muestran conformes en que se le designe para dicho puesto, y al parecer, también contaría con el apoyo del líder republicano-conservador, Miguel Maura.

JUICIOS SOBRE EL FUTURO GOBIERNO

MADRID, 5. — El diario "El Liberal", publica hoy un artículo en el que analizando las posibilidades de un nuevo gobierno, declara que los radicales no deben pensar en colaborar con las derechas ya que no podrán aceptar el programa mínimo de éstas, que tiene a la revisión de la constitución. "Tampoco", agrega el diario, pueden colaborar con elementos que sin ser monárquicos no son absolutamente republicanos".

El artículo termina declarando que la única solución sería un gobierno del centro y de la izquierda, que tienen mayoría absoluta.

EL GOBIERNO DE MARTINEZ BARRIOS

MADRID, 5. — Rechazando los rumores de crisis que vienen circulando, el presidente del consejo, señor Martínez Barrios, al salir de la reunión ministerial celebrada hoy, declaró que el "gobierno goza de buena salud", agregando: "Es inmovilable".

El consejo nombró gobernadores de Oviedo, a Marcelino Rica, y de Badajoz, a José Carlos Luna.

También ascendió al rango de embajador al ministro en Rio de Janeiro, señor Vicente Sales, quien continuará en Rio por haber sido elevada igualmente a embajada la legación que allí existía.

CENTROS CLAUSURADOS

MADRID, 5. — En cumplimiento de la ley de orden público, en lo que se relaciona con el estado de prevención decretado por el gobierno el domingo último en toda España, se ha constituido en la audiencia, el juzgado de urgencia, para entender en un procedimiento contra el autor de un atentado aparcado en el "C. N. T.", órgano de la Confederación nacional del trabajo. El autor se hallaba ya encarcelado por otro delito.

Además, la policía ha clausurado los círculos de la Confederación por carecer sus estatutos de las condiciones establecidas por la Ley de asociaciones.

Por igual resolución ha sido clausurada la sede de la Falange española, organización fascista.

UN HABIL FALSIFICADOR Cobró un millón de francos

PARIS, 5. — Se anuncia que un hábil estafador cobró, mediante un billete falsificado de la segunda serie de la lotería nacional, un premio de un millón de francos.

Focas horas más tarde el verdadero dueño del billete premiado se presentó al Pabellón de Flores, recibiendo también el importe de su premio, o sea, otro millón de francos.

LA CONFEDERACION PANAMERICANA SE OCUPARÁ DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PAZ EN EL CONTINENTE

EL TRABAJO DE DIVERSAS COMISIONES

MONTEVIDEO, 5. — Constituyó la comisión de codificación del derecho internacional siendo designado presidente de la misma el canciller brasileño, doctor Mello Franco, y vicepresidente, el jefe de la delegación cubana, señor Giraudy.

La reunión de la comisión fue presidida por Giraudy, debido a no haber concordado Mello Franco, en vista de lo cual resolvieron reunirse mañana, a las 15 horas, siendo inmediatamente levantada la sesión.

Presidente de la comisión de derechos políticos y civiles de la mujer fué elegido el señor González Campos, delegado de Guatemala, y vicepresidente el señor Avila, delegado del Salvador.

Para la comisión de problemas financieros y económicos eligió presidente al señor Puig y Casaurane, de México y vicepresidente al señor Alfonso López de Colombia.

MONTEVIDEO, 5. — La comisión quinta que tratará los problemas sociales, designó presidente al delegado paraguayo, señor Fernández, y vicepresidente a uno de los representantes ecuatorianos.

MONTEVIDEO, 5. — A las 10 horas se reunió en la sala del palacio legislativo la tercera comisión que estudiará los derechos civiles y políticos de la mujer. Ocupaba la presiden-

cia de la misma, el canciller uruguayo, doctor Mañé, notándose entre los delegados la presencia de varias señoras integrantes de diversas delegaciones.

La propuesta del delegado de Santo Domingo, fueron designados los señores José González Campos, de Guatemala, y el Dr. Arturo Ramón Avila, del Salvador, presidente y vicepresidente, respectivamente de esa comisión.

SE PROPUSES ORGANIZAR UN BANCO CENTRAL

MONTEVIDEO, 5. — Los peruanos propusieron el establecimiento de un Banco Central de las Américas, el que emitiría moneda bajo la base del standard oro en todas las naciones que participaran, las cuales enviarían delegados que serían los gerentes en la oficina central, que se establecería en Buenos Aires.

LA CONFERENCIA Y LAS BARRERAS ADUANERAS

MONTEVIDEO, 5. — Un periodista entrevistó esta mañana al doctor Juan Cafferata, presidente de la cámara de diputados de la Argentina, quien expresó que creía interpretar el pensamiento de la delegación argentina al afirmar que sólo les anima el propósito de servir a su país, la causa de la fraternidad americana, consolidar la paz entre las naciones del continente, y hacer todo esfuerzo posible para que cese la guerra entre Paraguay y Bolivia.

Agregó que esa paz americana tenía que mantenerse inalterable, si se lograba desmontar o por lo menos reducir las barreras aduaneras, qué, dijo, no sólo perturba el intercambio comercial, sino la solidaridad entre los pueblos, agobiados por la crisis económica mundial.

Señaló el doctor Cafferata que las

questiones sociales y de política sanitaria han de merecer su preferente atención, ya que la justicia social es el corolario obligado de la fraternidad entre los pueblos.

La Cámara de los Comunes se Ocupó de Irlanda

Thomas leyó una nota de Eamonn de Valera

La nota agrega que el gobierno del Estado Libre considera que la declaración hecha por Thomas el 14 de noviembre, implica una interferencia en el gobierno de Irlanda y agrega que la Gran Bretaña "comprende ahora los daños que se desprenden de una asociación forzada, por lo que habría de considerar como causa de guerra o de otra acción agresiva, la decisión del pueblo irlandés de romper su conexión con la comunidad británica".

Thomas, por su parte, dijo que la creación del Estado Libre como domi-

nio envolvió un cambio de actitud fundamental. "Los últimos doce años — siguió diciendo— han esclarecido que la duración de las relaciones amistosas no será obtenida sobre las bases en que actualmente se mantienen las relaciones".

Finalmente, dijo que el sur de Irlanda "es libre de labrar su propio destino dentro de la comunidad de pueblos británicos" y concluyó diciendo que el gobierno formule una declaración inequívoca sobre su actitud.

Montevideo, 5. — La

En Defensa de los Salarios, de los Sueldos y del Nivel de Vida en General de los Trabajadores

Proyecta la Intendencia Crear la Dirección de Servicio Social para el Personal Municipal

Ha enviado un mensaje al concejo deliberante

El departamento ejecutivo de la municipalidad ha enviado al concejo deliberante un amplio mensaje en el cual propicia un proyecto de ordenanza por el cual se crearía una Dirección de Servicio Social para Obreros y Empleados Municipales.

El citado proyecto, según se expresa, tendría por objeto la realización de un plan permanente y progresivo de obras tendientes al mejoramiento de las condiciones económicas, físicas y culturales del personal de empleados y obreros del municipio de la ciudad.

SERVICIO MEDICO Y ODONTOLOGICO

La asistencia médica gratuita al personal de obreros y empleados municipales se efectuará por intermedio de la Dirección sanitaria, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

La Dirección sanitaria dispondrá que todo empleado obrero municipal que se presente a requerir servicios médicos, tanto en el local de la Asistencia pública como en los hospitales y dispensarios municipales, sea objeto de facilidades especiales, para lo cual se dictará una reglamentación que fije un horario conveniente para realizar la asistencia que necesite.

La Dirección sanitaria estudiará y propondrá a la superioridad las medidas que permitan habilitar en uno o más hospitales municipales salas destinadas a la internación de los empleados y obreros cuyo estado lo requiera, sea para su atención médica o para las intervenciones quirúrgicas necesarias.

El servicio médico permanente de la Asistencia pública, al realizar las visitas domiciliarias a los empleados municipales que den parte de enfermo, dispondrá que los señores médicos que actualmente llenan ese cometido no sólo examinen al enfermo para comprobar su estado, sino que receten los medicamentos necesarios e indiquen el tratamiento a seguir, renovando las visitas domiciliarias cuando así lo exija el carácter de la enfermedad, y siempre que el enfermo preste su consentimiento para ello.

También la Dirección sanitaria adoptó la disposiciones correspondientes para que en los diversos servicios odontológicos de su dependencia se establezca un horario especial para la atención de los empleados y obreros que lo soliciten. Las extracciones y curaciones serán gratuitas, estableciéndose una tarifa mínima para trabajos mayores.

UN IMPORTANTE INCENDIO EN EL BARRIO DE CHACARITA

Approximadamente a las 13 horas del día, se inició un incendio que luego adquirió proporciones, en la fábrica de ropa de Chacarita, que atacaron el foco inicial con 8 líneas de mangueras, pero, no obstante los esfuerzos para dominar el fuego, éste destruyó totalmente el mencionado establecimiento industrial.

Las pérdidas son totales, habiéndose justificado las mismas en 100.000 pesos.

Intervino la comisaría 37a., por intermedio de la cual se instruye el siniestro.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

INSCRIPTOS EN LOS PADRONES

IMPORTANTE

Los centros 1a. Flores Sud, 1a. Vélez Sarsfield, 15a. Versalles, 15a. Villa Crespo, 15a. Villa Mitre, y 16a. Villa Pueyrredón, no han retirado los carteles editados por la Federación de la Capital, estimulando a los electores a comprobar si están inscriptos en los respectivos padrones electorales.

Es tan importante y urgente su retiro en el día de la fecha a fin de fijarlos inmediatamente.

La Junta Ejecutiva espera que, con este nuevo llamado, será suficiente para estimular a los centros mencionados en el cumplimiento de su deber.

MEDICAMENTOS GRATUITOS

Todo empleado obrero municipal tendrá derecho a ser provisto gratuitamente, en las farmacias de los hospitales municipales, de los medicamentos y recetas simples prescriptas por los médicos odontólogos, sea que los atiendan en sus domicilios o en los hospitales y dispensarios. La Dirección sanitaria se encargará de formular una nómina de lo que podría des- pacharse gratuitamente.

SE ESTABLECERA UN CONSULTORIO JURIDICO

El proyecto agrega que en la asesoria jurídica municipal se establecerá un horario especial para atender las consultas de carácter jurídico que necesite formular el personal de empleados y obreros municipales.

Asimismo, se dispondrá lo necesario para que intermedio de los letrados de la asesoria se contesten por escrito las consultas que en igual forma hagan los empleados municipales.

Este servicio tendría también un carácter gratuito.

Se contempla, además, en el proyecto de ordenanza citada, la faz del mejoramiento cultural de los empleados y obreros de la comuna, para quienes se implantarian cursos especiales de perfeccionamiento. Sin perjuicio de planes más amplios que puedan realizarse en el futuro, se organizarían cursos especiales de gramática, castellano, caligrafía, dactilografía, aritmética, idiomas frances e inglés y práctica administrativa.

La Dirección de Servicio Social que dará la asistencia médica gratuita a los empleados municipales, se encargará de acuerdos con las dependencias correspondientes, la habilitación de un campo de deportes para el personal municipal, para lo cual se destinaría un terreno de propiedad municipal, adecuado a las características del proyecto que al respecto se formule.

También se estudiará la forma de coordinar las diversas actividades de clubes e instituciones actualmente formados con personal del municipio, a fin de facilitar su progreso y estimular sus actividades.

Finalmente, se establece que los derechos precedentes se acordarían igualmente a su familias, entendiendo por tal, a estos efectos: el cónyuge, ascendientes, hijos solteros menores de 18 años, hijas solteras, hermanos solteros menores de 18 años y hermanas solteras.

HOY FINALIZARA EL PLAZO PARA LA CONVERSION DE CEDULAS

De acuerdo con los términos del decreto, hoy vence el plazo para la conversión o canje de cédulas hipotecarias.

Aun cuando no se conocen cifras definitivas, es posible asegurar que la conversión había llegado al cerrarse las operaciones del día de ayer al 90 por ciento del total de cédulas.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Comisiones examinadoras

Para hoy miércoles, a las 8 horas, han sido citadas las siguientes comisiones examinadoras:

De Agronomía: Dibujo (Preparatorio) y Mecánica 20. curso.

De Veterinaria: Botánica (Primer curso) y Clínica pequeños animales.

Examen práctico de química agrícola (Tercer año). — Los alumnos libres de Química agrícola (Tercer año) deberán efectuar las pruebas prácticas, hoy miércoles a las 8 horas, a cuyo efecto se remitirá la comisión examinadora.

LA MAXIMA DE AYER FUE DE 28.1 GRADOS

Según informaciones suministradas por el observatorio meteorológico de Villa Ortíz, la mínima de ayer fué de 15°0 a las 5.55, y la máxima se produjo a las 14.50, con 28°1.

Asimismo, a medida que se registraron en la mencionada oficina los siguientes datos sobre el estado del tiempo: Viento, Nordeste, con una velocidad de 21 kilómetros por hora; presión atmosférica, 753.65; tensión del vapor de agua, 13.22; humedad relativa, 50 por ciento; termómetro húmedo, 19.8; cielo, 1 cúmulo y 4 altos cúmulos.

SESIONARA HOY LA JUNTA REGULADORA DE GRANOS

De acuerdo con lo resuelto en la última reunión realizada hoy, deberá efectuar nuevamente sesión plenaria la Junta reguladora de granos, que preside el ministro de agricultura.

En esta sesión, la Junta considerará el desarrollo de las operaciones que ha iniciado ayer, como así también otros detalles relacionados con la compra y venta de cereales y lino de la cosecha 1933/34.

ACORDOSE PRORROGA A LA COMISION DE CONCIILIACION NOMBRADA POR EL C. D.

La comisión designada por el concejo deliberante para proponer los puntos de conciliación entre la municipalidad y la Compañía Hispano Americana de Electricidad, ha pedido y obtenido prórroga de 8 días del plazo fijado en el artículo 3o., de la resolución del concejo para presentar sus conclusiones.

La comisión hará conocer en su oportunidad su informe fundado en general, y además se expedirá especialmente sobre cada uno de los 26 puntos sometidos a su consideración.

LICITARA VARIAS OBRAS LA D. NACIONAL DE VIALIDAD

El Directorio nacional de vialidad, en su última sesión autorizó el llamado a licitación pública de las obras que a continuación se consignan:

Camino de Catamarca a Tucumán por Simiúl. — Tramo entre kilómetros 114 y 122. El arreglo de este tramo reportará grandes beneficios al intercambio entre ambas provincias: Tratándose de un camino de montaña que atraviesa numerosas vertientes que exigen fácil evacuación de las aguas para evitar la formación de pantanos en la calzada, se ha previsto la construcción de 24 alcantarillas de luces variables y ancho de calzada de diez metros, así como la ejecución de zanjas colectoras que evacuarán sus aguas mediante 148 drenajes de piedra en seco. Asimismo, se han dispuesto los escobros, emparrado del terreno, arreglo de cujetas y reposición del perfil transversal. Para el mejoramiento de la calzada se ha proyectado el enripiado de la misma en un ancho de 3 metros. Estos arreglos han sido calculados en \$ 37.775.

Puente sobre el río "Los Horcones" en el camino internacional a Chile por Uspallata, provincia de Mendoza. — Teniendo en cuenta el régimen torrencial del río y su caudal de aguas que en épocas de creciente destruyen un puente de 10 metros de luz ubicado en el lugar donde se emplaza el nuevo puente, se ha resuelto la ejecución de un puente de hormigón armado de 15 metros de luz y calzada de 3 metros de ancho, lo que constituye una obra definitiva que asegurará un tránsito sin dificultades para el importante camino a que sirve. Asimismo, se ha dispuesto la demolición de los restos de los estribos del puente viejo, limpieza del cauce y construcción de terraplenes de acceso. Estos trabajos demandarán una inversión de \$ 11.762.

Camino de la Estación Negra hacia Juárez, provincia de Buenos Aires — Para la construcción de este camino que de la estación Negra del F. C. Sud se dirige al N. O. hacia Juárez

se han presupuestado en \$ 10.548.

empalmado con el de Claraz a Barreal y que sirve a una importante zona agrícola de la provincia, se han programado: el abovedamiento de 12 metros sin canetas; terraplenes de 9 metros de ancho; construcción de alcantarillas de losa de hormigón armado de 0.60 metros de luz con estribos de mampostería de ladrillos. Esta obra ha

sido presupuestada en \$ 11.762.

Camino de la Estación Negra hacia Juárez, provincia de Buenos Aires — Para la construcción de este camino que de la estación Negra del F. C. Sud se dirige al N. O. hacia Juárez

se han presupuestado en \$ 10.548.

Por esto nuestra representación ad-

REALIZARA UN ACTO ANTIFASCISTA EL ATENEO "PROMETEO"

Mañana a las 21.30 horas en Cangallo 1242

El Ateneo Liberal Prometeo celebrará un acto de afirmación democrática y antifascista mañana a las 21.30 horas en Cangallo 1242, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores:

Ciudadano, Benigno Bachiller, del Centro Republicano Español, sobre el tema: "La república Española y el fascismo". Dr. Ernesto F. Alemany, director del diario "Argentinita Teaglatti" sobre el tema: "El terror fascista en Alemania". Ciudadano Cándido Testa, de "L'Italia del Popolo", que hablará en italiano, sobre el tema: "El deber del antifascismo en el grave momento actual". Dr. Virgilio A. Lasca, sobre: "Consecuencias del fascismo en la Argentina".

La comisión hará conocer en su oportunidad su informe fundado en general, y además se expedirá especialmente sobre cada uno de los 26 puntos sometidos a su consideración.

PAGO DE SUEDOS A MAESTROS SUPLENTES EN EL DISTRITO XII

Hoy, de 13 a 15 en la secretaría del Distrito Escolar XII, se abonarán los sueldos de los maestros suplementos por el mes de octubre.

ORGANIZA EXCURSIONES ECONOMICAS EL F. C. P.

La empresa del F. C. P., para facilitar el traslado de turistas, con motivo de fin de año, organiza la corriente de varios trenes de excursión, en adición al "Cóndor de los Andes", brindando así a los residentes en su zona de influencia una oportunidad más para que visiten la capital de la República.

He aquí el detalle de los trenes:

San Juan a Retiro. — El viernes 22 de diciembre a las 2.00 horas partirá un tren especial de San Juan levantando pasajeros en Poctito, C. Hon. da, General San Martín y La Paz, para llegar a Retiro ese día a las 23.20 horas.

A los pasajeros que deseen tomar camión se les facilitará que los ocupen desde las 22.00 horas del día 21, corriendo un adicional de \$ 8, pudiéndoles utilizar hasta La Paz.

Mendoza a Retiro. — El viernes 22 de diciembre también se correrá un tren directo de Mendoza a Retiro, habiéndose fijado la salida a las 6 horas, para llegar a destino a media noche.

San Luis y estaciones principales del trayecto hasta Retiro. — Otro tren que partirá de San Luis el jueves 28 de diciembre a las 9.40, cominará en Rufino con el tren especial que partirá el mismo día de San Rafael y con los trenes ordinarios de los Ramales Villa Dolores, Laboulaye a Sampacho y de estaciones Achiras, Chafaritos y las comprendidas entre Holberg y Tosquitas, llegando a Retiro en el día a las 24.00 horas.

Los avisos con los horarios y precios de los boletos se exhibirán en todas las estaciones, donde el público puede inquiren informes.

empalmado con el de Claraz a Barreal y que sirve a una importante zona agrícola de la provincia, se han programado: el abovedamiento de 12 metros sin canetas; terraplenes de 9 metros de ancho; construcción de alcantarillas de losa de hormigón armado de 0.60 metros de luz con estribos de ladrillos. Esta obra ha

sido presupuestada en \$ 11.762.

Camino de la Estación Negra hacia Juárez, provincia de Buenos Aires — Para la construcción de este camino que de la estación Negra del F. C. Sud se dirige al N. O. hacia Juárez

se han presupuestado en \$ 10.548.

Por esto nuestra representación ad-

Un gran acto público ha organizado el Comité Ejecutivo del Partido Socialista

PARA MAÑANA JUEVES

MÁNANA, jueves 7, a las 21 horas, se realizará, en la Casa del Pueblo, el gran acto público organizado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista para explicar a los trabajadores la necesidad de defender los sueldos y los salarios y mantener el nivel actual de vida, frente a las recientes medidas del gobierno sobre cambios y fijación de precios, etc.

Harán uso de la palabra en este acto, los diputados nacionales Nicolás Repetto, Enrique Dickmann y Américo Gioldi.

La Conf. Nacional de Maestros Pide a la C. Panamericana Pacifique el Chaco

Solicita, también, se recomienda la revisión de los textos de historia

El Comité Central de la Conferencia Nacional de Maestros ha dirigido al presidente de la VII Conferencia Panamericana la siguiente nota:

"En representación de la Confederación Nacional de Maestros, institución gremial que agrupa más de 2000 maestros argentinos, me presento al señor presidente y por su digno intermedio a los representantes de los Estados de América, para solicitar sean satisfechas las aspiraciones de paz que están en el consenso de los miembros de la Confederación.

Los pasajeros que deseen tomar camión se les facilitará que los ocupen desde las 22.00 horas del día 21, corriendo un adicional de \$ 8, pudiéndoles utilizar hasta La Paz.

Mendoza a Retiro. — El viernes 22 de diciembre también se correrá un tren directo de Mendoza a Retiro, habiéndose fijado la salida a las 6 horas, para llegar a destino a media noche.

A los pasajeros que deseen tomar camión se les facilitará que los ocupen desde las 22.00 horas del día 21, corriendo un adicional de \$ 8, pudiéndoles utilizar hasta La Paz.

San Luis y estaciones principales del trayecto hasta Retiro. — Otro tren que partirá de San Luis el jueves 28 de diciembre a las 9.40, cominará en Rufino con el tren